



Memoria de Sostenibilidad 2022

EMT MADRID



EMT MADRID

ÍNDICE

- Carta desde Gerencia - **3**
- 1** Principales cifras - **4**
- 2** EMT, entidad referente e integradora de la movilidad sostenible - **6**
- 3** Historia y logros de EMT- **13**
- 4** La estrategia - **16**
- 5** Organigrama y órgano de gobierno - **18**
- 6** Hitos conseguidos en 2022 y retos - 2023 - **20**
 - 6.1 Transporte de personas
 - 6.2 Servicio de aparcamiento y biciMAD
 - 6.3 Teleférico y servicio de grúas
 - 6.4 Estrategia
 - 6.5 Personas
- 7** Riesgos - **28**
- 8** Grupos de interés - **28**
 - 8.1 Estudio de materialidad
 - 8.2 Matriz de materialidad
 - 8.3 Compromisos con los Grupos de Interés
- 9** Código Ético y Modelo de Compliance en EMT - **31**
- 10** Transparencia - **32**
- 11** La contribución de EMT a los ODS - **33**
- 12** Aspectos importantes - **40**
 - 12.1 Ética y buen gobierno - **43**
 - 12.2 Desempeño ambiental - **44**
 - 12.2.1 - Estrategia contra el cambio climático (calidad del aire) - **45**
 - emisiones
 - clasificación del parque móvil efecto invernadero-huella de carbono
 - compensación de emisiponers CO₂ - Proyecto clima
 - 12.2.2 - Economía circular, gestión eficiente de recursos utilizados y residuos generados - **49**
 - gestión de residuos
 - labores de descontaminación
 - tratamiento residual de vehículos
 - 12.2.3 - Gestión energética eficiente y no contaminante - **50**
 - consumo de energía en instalaciones
 - consumo de energía en la actividad en la flota (autobuses y grúas)
 - objetivos de eficiencia energética
 - cláusulas medioambientales a los proveedores
- 12.3 Desempeño social- **54**
 - 12.3.1 - Accesibilidad universal - **54**
 - Material móvil
 - Infraestructuras
 - Planes municipales
 - Proyectos y foros
 - 12.3.2 - Seguridad vial - **59**
- 12.4 Plantilla- **61**
 - 12.4.1 - Formación técnica especializada - **61**
 - 12.4.2 - Promoción interna y gestión del talento - **63**
- 13** Trazabilidad y alcance de esta Memoria - **65**
- 14** Índice de contenidos GRI - **67**

CARTA DESDE GERENCIA

En esta Memoria de Sostenibilidad, un año más informamos a nuestros grupos de interés de los logros alcanzados durante 2022 en relación al desempeño económico, ambiental y social de la Empresa, de acuerdo con los aspectos materiales resultantes del estudio de materialidad, así como de los retos que nos planteamos para años futuros.

Complementa la información que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid contiene sobre la actividad financiera y no financiera de la empresa en 2022.

<https://www.emtmadrid.es/Elementos-Cabecera/Enlaces-Pie-vertical/EMPRESA/Somos/Informes-anuales.aspx>

Recoge también nuestra aportación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que consideramos de obligado cumplimiento para conseguir ciudades inclusivas, seguras y sostenibles, para combatir el cambio climático y sus efectos, y para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Para la consecución de estos Objetivos, EMT se compromete a facilitar un servicio de calidad que permita desplazarse de forma rápida, segura, accesible y eficiente, a ofrecer un empleo de calidad garantizando la estabilidad, a promover la inclusión social, a impulsar los principios de transparencia, integridad y ética empresarial, y en definitiva, a aplicar una política de gestión responsable en todos sus ámbitos de actuación.

Entre las actuaciones realizadas, se puede destacar la consecución de hitos como el fin del diésel convirtiendo a Madrid en la primera gran ciudad europea con una flota de autobuses 100 % limpia, la reactivación del transporte público con medidas como las jornadas gratuitas de uso del autobús, o la contribución a la mejora de la calidad del aire en la ciudad con acciones como las Líneas CERO (cero costes-cero emisiones), o la ampliación del servicio público de bicicletas Bicimad.

Este año también ha sido protagonista la conmemoración de nuestro 75 aniversario, que ha reforzado nuestra imagen como gestor global de la movilidad en superficie de la ciudad y nuestra posición de empresa pública íntimamente ligada a la historia de Madrid.

El año 2023 será un año de retos y oportunidades, y continuaremos poniendo en práctica los valores fundamentales que caracterizan a EMT en el desarrollo y mejora de todas las actuaciones presentes y futuras que responden a nuestros Grupos de Interés: calidad del servicio, sostenibilidad y compromiso, y eficiencia.



Alfonso Sánchez Vicente

1.- PRINCIPALES CIFRAS

	2020	2021	2022
Desempeño económico			
Ingresos*	555.655.243	551.766.699	651.313.291
Resultado del ejercicio	7.430.470	8.435.486	14.596.667
Calidad del servicio del transporte urbano colectivo			
% Regularidad media	94,73	89,44	87,02
Líneas	215	219	220
Autobuses	2.066	2.095	2.090
Personas que viajan	241.560.802	296.491.925	372.868.345
Empleo de calidad			
Plantilla total	9.816	9.833	9.923
Mujeres	6,73%	6,87%	7,18%
Hombres	93,27%	93,13%	92,82%
Contratos indefinidos	94,24%	94,40%	94,38%
Nuevas contrataciones	446	422	536

(*) Ingresos derivados de la explotación de la Empresa: transporte de viajeros, otros servicios de transporte, gestión de aparcamientos y ayuda a la movilidad.



	2020	2021	2022
INVERSIÓN RESPONSABLE			
Inversiones responsables	90.732.013	105.169.310	105.458.572
GESTIÓN DE AYUDA A LA MOVILIDAD			
Grúas	78	80	80
Plazas aparcamientos gestionadas	7.955	12.094	18.761
BiciMAD			
Bicicletas 31/12	3.362	3.622	3.605
Usuarios abonados	77.463	68.002	56.709
CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO			
Aumento de emisiones de CO ₂ total	-20,37%	11,64%	4,34%
Flota verde	87,27%	89,45%	100%
ACCESIBILIDAD			
Autobuses con doble plataforma o plataforma ampliada	1.838	1.950	2.046
Paneles de información en parada (PMV)	723	789	800
COMPROMISO SOCIAL			
Horas de voluntariado	1.834,5	472	1.765,5
Alianzas con entidades sociales	16	23	28
Entrenamientos personas con discapacidad cognitiva	9	18	21



2.- EMT, ENTIDAD REFERENTE E INTEGRADORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

PÚBLICA

EMT Madrid es una empresa pública que entiende la condición de ser un organismo público como una fortaleza para prestar servicios esenciales, orientada al interés general.



Madrid

El objetivo de la empresa es servir a la totalidad de la población de Madrid, por lo que seguirá mejorando y ampliando sus servicios para atender a todos los ciudadanos, mejorando la oferta de movilidad de la ciudad y ayudando a posicionarla como referente internacional en movilidad.

Movilidad sostenible

El compromiso de EMT Madrid con la movilidad sostenible es uno de los pilares fundamentales de la estrategia, que pasa por conseguir una movilidad sostenible en toda la ciudad de Madrid. El Plan Estratégico persigue consolidar a EMT Madrid como referente en movilidad sostenible e integrar distintos modos de movilidad, ofreciendo alternativas sostenibles en todos los recorridos.

Qué hacemos

EMT es un operador de movilidad en superficie que ofrece a los ciudadanos diferentes servicios en la ciudad de Madrid. Las capacidades de la Compañía le permiten ofrecer un catálogo de servicios, que ha ido evolucionando y diversificando a lo largo del tiempo, cada vez más extenso, diverso, integrado y centrado en el cliente, orientándose a una movilidad cada vez más eficiente, accesible y sostenible.

Actualmente, dispone de las siguientes líneas de negocio y activos, cuyos principales datos de actividad son los que se detallan a continuación:



El **servicio de autobús** supone la principal actividad de EMT Madrid, prestado en las condiciones fijadas por el Convenio de Adhesión del Ayuntamiento al Consorcio Regional de Transportes de Madrid y por el Convenio Específico entre EMT y el CRTM que lo desarrolla. Las líneas que opera se dividen en cuatro tipos de redes: la red diurna convencional, la red universitaria, la red nocturna y la línea exprés al aeropuerto.



El **sistema de bicicleta pública** compartida de EMT Madrid es otro de los componentes clave de la movilidad de Madrid y uno de los pilares de la estrategia de movilidad sostenible de la ciudad.

Los **aparcamientos** que gestiona EMT lo son de rotación, de residentes, mixtos y disuasorios. Gestiona además dos plataformas de movilidad que ofrece servicios tales como puntos de recarga de vehículos eléctricos, *lockers* para entrega de paquetes o estaciones de lavado, y sistema de estacionamiento BiciPARK.

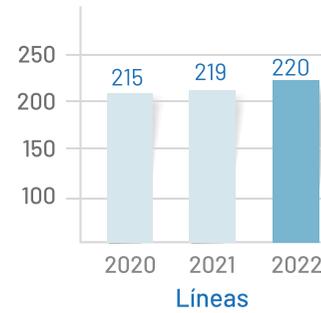
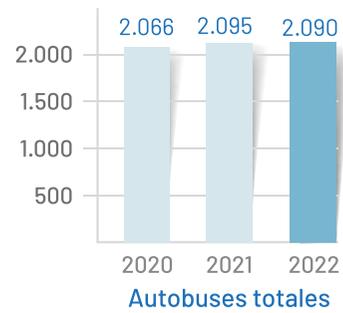
Teleférico de Madrid es otro de los servicios que ofrece EMT, une el Paseo del Pintor Rosales con la Casa de Campo.



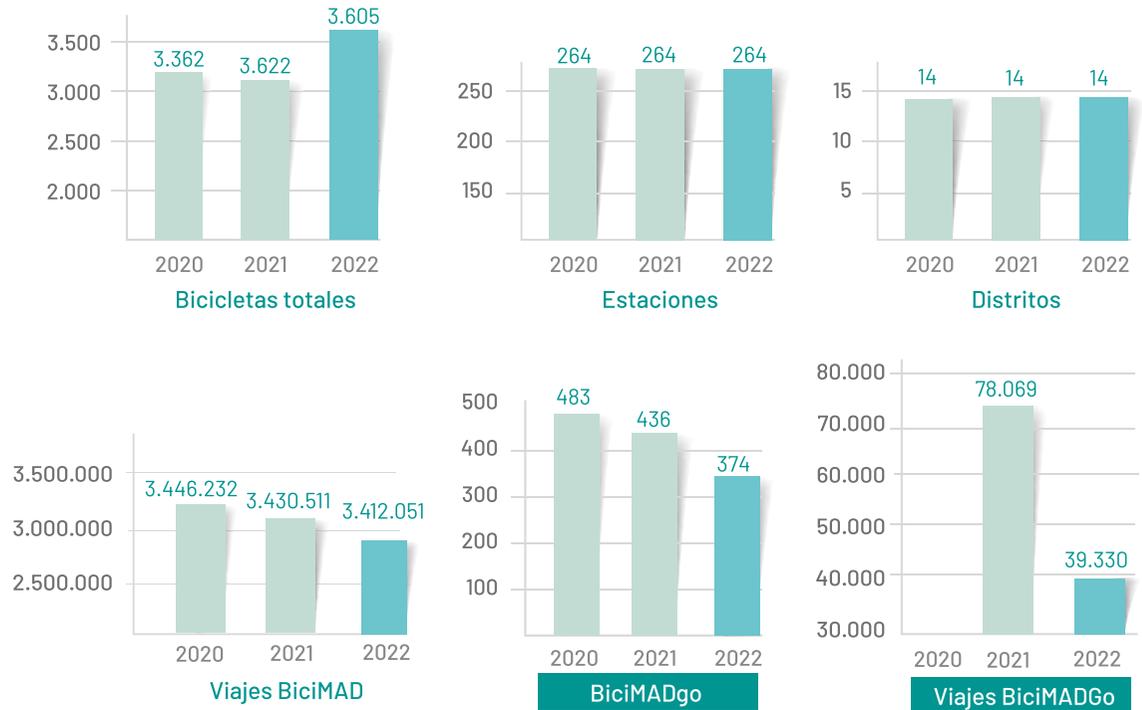
El **servicio de grúa** ayuda a la movilidad retirando los vehículos de la vía pública según lo establecido en la Ordenanza de Movilidad de la Ciudad de Madrid.



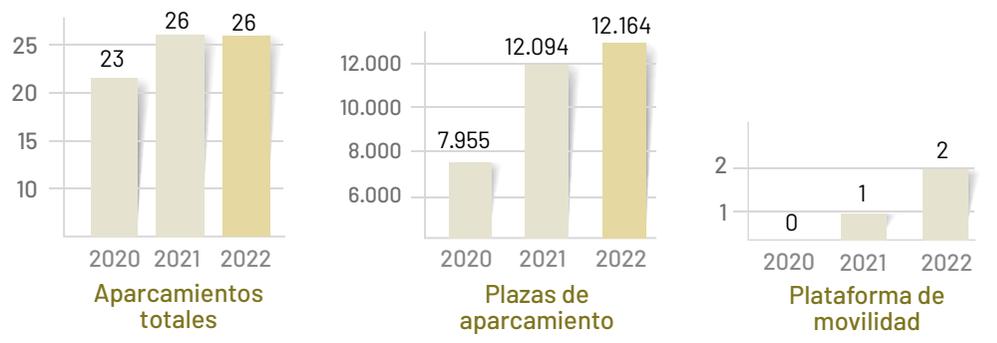
Autobús



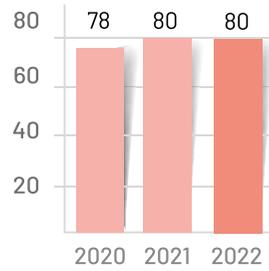
BiciMAD



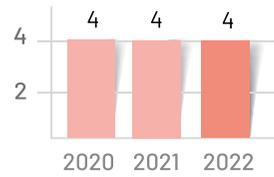
Aparcamientos



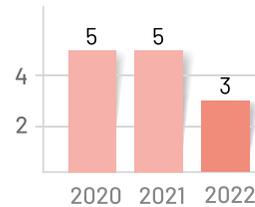
Grúas



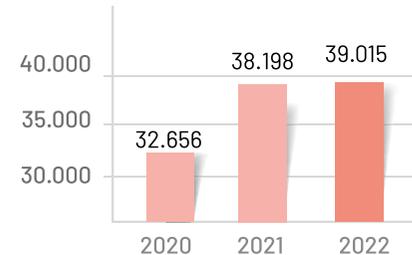
Grúas totales



Bases de rotación



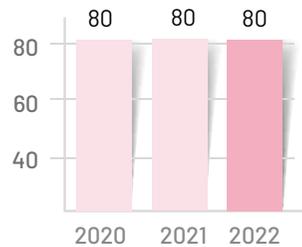
Depósitos



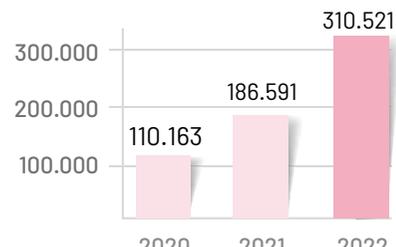
Vehículos retirados



Teleférico



Cabinas totales



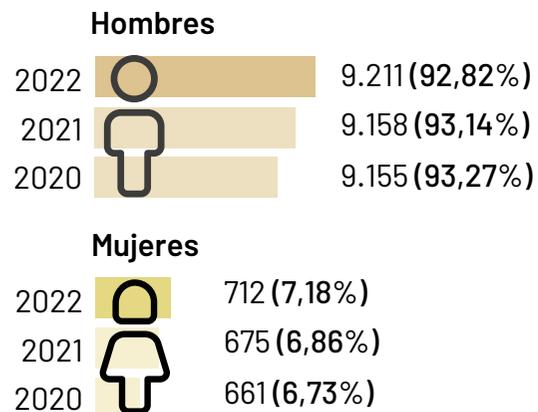
Viajeros totales



Nuestros activos

Personas

Plantilla



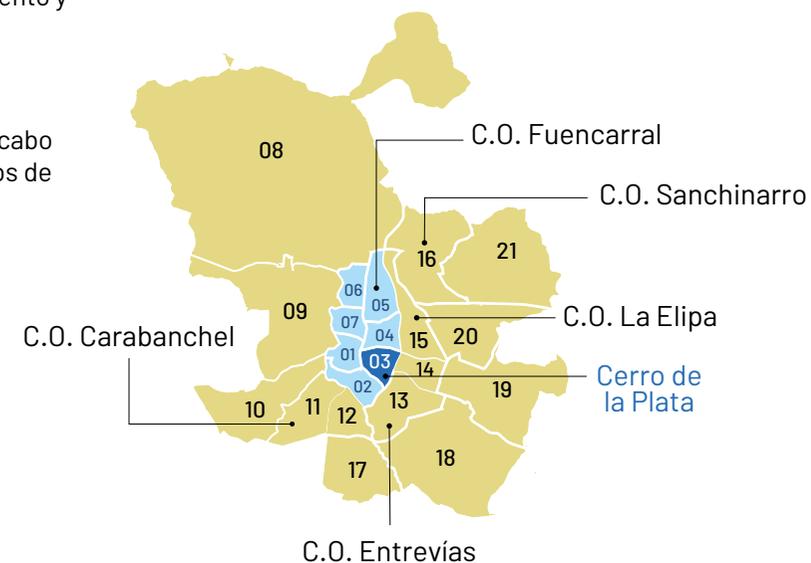
Flota

Autobuses, grúas, bicicletas y otra flota auxiliar del Servicio de apoyo al control de estacionamiento y del Servicio de Atención a Colectivos.

Infraestructuras

Centros de Operaciones: Además de proporcionar el alojamiento de la flota, en ellos se llevan a cabo las tareas de mantenimiento, reparación y repostado de la flota de autobuses y de otros servicios de movilidad.

- La Elipa: <https://bit.ly/3Zkahul>
- Fuencarral: <https://bit.ly/3Pms1kc>
- Entrevías: <https://bit.ly/3sZxpCe>
- Carabanchel: <https://bit.ly/3EKp2x2>
- Sanchinarro: <https://bit.ly/3rijSFo>



- Oficina de Atención al Cliente y Sede Central - <https://bit.ly/3sZxpCe>
- Marquesinas
- Estaciones de BiciMad
- Aparcamientos
- Bases de grúas:

- Colón - <https://bit.ly/44S0UmE>
- Escuadrón - <https://bit.ly/46lmBNf>
- Mediodía II - <https://bit.ly/3PKlujB>
- Mediodía III - <https://bit.ly/3PKlujB>
- Nuestra Señora del Recuerdo - <https://bit.ly/46hEool>
- Paseo Imperial - <https://bit.ly/48nRfXS>
- Vicálvaro - <https://bit.ly/3Rsg2UB>



3.- HISTORIA Y LOGROS DE EMT

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, es una Sociedad Anónima propiedad del Ayuntamiento de Madrid.

1947

1952

La Empresa se hace cargo de la red de tranvías de la "Compañía Madrileña de Urbanización".

Se otorga escritura de Sociedad Anónima a la Empresa Municipal de Transportes (EMT).

1971

La Empresa asume el servicio de microbuses concedido a TRAINCO.

1975

EMT pasa a formar parte del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM).

1985

2013

EMT asume la gestión de Grúas y Aparcamientos Municipales (fusión por absorción de la Sociedad Madrid Movilidad).

2016

EMT asume la gestión del servicio de bicicletas municipales (BiciMAD).

2016

2018

EMT comienza a gestionar el Teleférico de Madrid.



La Empresa Municipal de Transportes de Madrid tiene una larga y rica historia. A lo largo de sus 75 años de existencia, ha sabido adaptarse a la evolución demográfica, social y tecnológica de la ciudad de Madrid, desarrollando nuevos servicios y consolidándose como un referente en la movilidad urbana.

En 1952, la organización se hace cargo de la red de tranvías de la Compañía Madrileña de Urbanización, servicio que prestará, junto al del trolebús, hasta la desaparición de ambos en 1972. Además, la compañía se transforma en una Sociedad Anónima Mercantil y entra en funcionamiento el Centro de Proceso de Datos.

A partir de los años 80 y hasta finales de siglo, la empresa experimenta un crecimiento paralelo al de la ciudad de Madrid, integrándose en la autoridad de transporte del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), creada en 1985. Es en esta época cuando se crea el Abono Transportes, introduciendo el concepto de personas usuarias abonadas al sistema de transportes. También comienzan a operar los primeros autobuses de gas natural, poniendo de manifiesto la apuesta constante de la empresa por la innovación y el medio ambiente, y se pone en marcha el proyecto Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE).

En la última década, se produce uno de los cambios más significativos y de mayor impacto en EMT: la ampliación de los servicios ofertados, convirtiéndose así en un actor clave en la movilidad de la ciudad de Madrid y no sólo en el transporte de pasaje. De esta manera, en 2013 comienza a gestionar aparcamientos municipales y el servicio de grúa municipal por la absorción de la sociedad Madrid Movilidad.

En 2016, la Compañía asume la gestión del servicio municipal de alquiler de bicicletas, BiciMAD, y en 2018 se hace cargo de la operación del Teleférico de Madrid.

En los últimos años, y en línea con la transformación de la movilidad a nivel global, EMT Madrid fortalece su apuesta por la movilidad sostenible, a través, por ejemplo, de la transformación hacia una flota limpia de autobuses o el despliegue de puntos de recarga en sus aparcamientos.



Si tuviéramos que destacar algunos de los logros conseguidos a lo largo de la historia de EMT, destacaríamos estos:

1.- Evolución en el material móvil: accesibilidad

- 1994 piso bajo, inclinación y rampas para Personas con Movilidad Reducida
- 2009: sistemas siena, PMVs, colores en las barras, asientos reservados, pavimento antideslizante, plataforma ampliada.
- 2016: Doble plataforma.

2.- Evolución en las marquesinas: accesibilidad y confort

- 2014 el apoyo isquiático y apoyabrazos en los asientos, implantación de códigos QR y NFCs, señalización de la presencia de las paradas.

3.- Evolución de la tecnología en favor de la calidad del servicio y del personal de conducción.

4.- Evolución del propósito de la Empresa del transporte de personas en superficie a ser una Empresa de gestión de la movilidad sostenible con la incorporación de nuevos servicios.



4.- LA ESTRATEGIA

La estructura estratégica de EMT se define en:



El propósito general de EMT es el de ser una entidad referente e integradora de la movilidad sostenible.

Los cuatro objetivos corporativos resultan transversales para toda la Empresa, centrados en la sostenibilidad, el cliente, la rentabilidad económica y la transformación digital y son:

- Avanzar hacia una empresa verde, descarbonizada y que aproveche las ventajas de la economía circular.
- Potenciar la orientación al cliente con un servicio de interés general excelente.
- Garantizar la sostenibilidad financiera y crecer empresarialmente a través de nuevos negocios y servicios.
- Impulsar la transformación digital de EMT y la mejora de eficiencia en la prestación de los servicios de movilidad.



Por otro lado, el Plan Estratégico de EMT para el periodo 2020-2025 tiene 8 líneas de actuación:

- **Desarrollo de negocio, diversificación y alianzas:** desarrollar nuevos negocios al servicio de los ciudadanos.
- **Tecnología e innovación:** fomentar la digitalización, transformación tecnológica y erigirse como polo de innovación en movilidad.
- **Cliente:** conocer y entender al cliente para ofrecerle el mejor servicio posible.
- **Sostenibilidad, ODS y Responsabilidad Social Corporativa:** comprometerse con la sostenibilidad, la inclusión y la integridad.
- **Operaciones:** transicionar hacia flotas descarbonizadas y operadas eficientemente.
- **Infraestructuras:** disponer de infraestructuras energéticamente sostenibles que potencien los negocios.
- **Personas:** habilitar la cualificación profesional, la compensación de méritos y la atracción del talento.
- **Financiación, inversiones y mejora de la eficiencia:** establecer una empresa financieramente sostenible que pueda acometer su transformación y desarrollo.

Todo ello se estructura en 24 proyectos, que se agrupan en función de los ejes y responden a todos los retos y necesidades de la Empresa, así como a las tendencias de movilidad el contexto sectorial y las necesidades de los distintos grupos de interés para erigirse como la empresa de transporte de pasajeros referente en la movilidad sostenible.

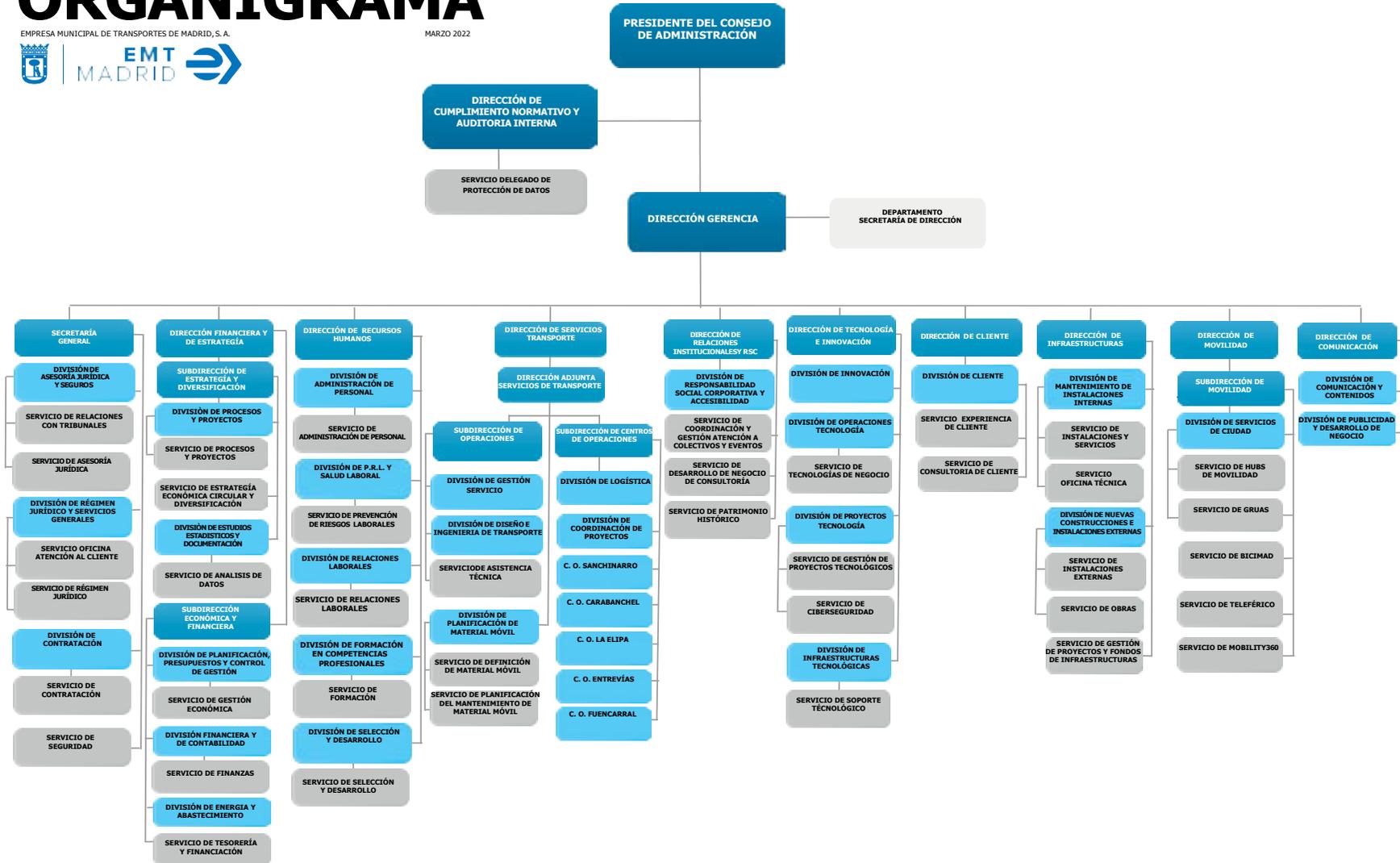


5.- ORGANIGRAMA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

ORGANIGRAMA

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

MARZO 2022



El accionista único de la Sociedad es el Ayuntamiento de Madrid. Su Junta General se ha reunido en tres ocasiones en este ejercicio.

El **Consejo de Administración** está integrado por 12 miembros (10 hombres y 2 mujeres) designados por la Junta General de la Sociedad cuyas funciones son la dirección, gestión y administración de la organización, a lo largo del año 2022 el Consejo de Administración se ha reunido en cinco ocasiones.

Dicho Consejo otorga parte de sus competencias en la Comisión Delegada, formada por el Presidente y dos Consejeros, para dar una mayor agilidad a la toma de decisiones. Esta Comisión se ha reunido en dieciséis ocasiones en 2022.

El **Comité de Dirección**, coordinado por el Director Gerente de EMT, está compuesto por el equipo directivo de la Empresa y es el encargado de definir las estrategias para el logro de objetivos, evaluar periódicamente el grado de cumplimiento, realizar propuestas de mejora e inversiones y alinear las estrategias y acciones específicas con las generales de la organización. Es el principal órgano consultivo del Consejo de Administración.

El Comité de Dirección en el año 2022 está compuesto por 9 direcciones y 10 personas (4 mujeres y 6 hombres).



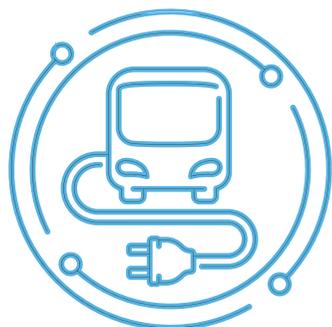
6.- HITOS CONSEGUIDOS EN 2022 Y RETOS 2023

6. 1.- Transporte de personas



■ Adquisición de autobuses eléctricos

En el año 2022 se han adquirido 280 autobuses para el servicio de transporte, de los que 45 son totalmente eléctricos y 235 de Gas Natural Comprimido.



■ Incorporaciones técnicas de los autobuses

Se ha comenzado a incorporar un sistema de preclimatización por el que la calefacción o el aire acondicionado comienzan a funcionar mientras que el vehículo está conectado a la red eléctrica y antes que el coche comience a prestar servicio en calle, no gastando energía de las baterías sino de la red.

De esta manera se consigue disminuir el número de encierros o cambios en ruta necesarios en los días de temperaturas extremas por motivos de falta de energía en las baterías.

Se han incorporado además autobuses nuevos para la línea del aeropuerto. Estos autobuses disponen de características especiales, como espacio para colocar las maletas, tabllero de alta definición, pantalla led transparente en las primeras ventanillas del lado derecho y cámaras en lugar de espejos retrovisores.

El puesto de conducción incorpora, a partir de este ejercicio en todos los autobuses, una nueva consola formada por una pantalla táctil de 10" que permite la interacción del conductor con el sistema, y un módulo adicional que incorpora un lector de códigos QR y la impresora con acceso directo al mismo por parte de las personas usuarias.

Y por último, la instalación de un sistema de conteo de personas a bordo en los autobuses para conocer su ocupación en tiempo real, ha finalizado durante este periodo.

■ Proyecto AUTO-BUS

Se ha continuado con la ejecución del proyecto de automatización segura y eficaz de autobuses urbanos para su movimiento en los Centros de Operaciones para facilitar las tareas de repostaje, lavado, movimientos a talleres y parking, con un impacto directo en las operaciones de la empresa, ahorro de tiempos y espacio, entre otras ventajas.

Se han puesto en marcha 2 vehículos de conducción autónoma en el Centro de Operaciones de Carabanchel. El proyecto es desarrollado por EMT conjuntamente con INSIA Y CSIC (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil y Consejo Superior de Investigaciones Científicas).



■ Proyecto Efi BUS (eco DrivingBus)

Finaliza el proyecto Efi Bus para el impulso de técnicas de conducción eficiente y confortable. Esta automatización de procesos hace posible el filtrado de los datos maestros obtenidos de los vehículos.

■ Obras de mejora en paradas

Adecuación de 78 paradas en las que se han mejorado las condiciones de acceso, de seguridad y de aproximación de los autobuses para las personas usuarias.

■ Instalación de nuevas marquesinas en paradas de autobús

40 marquesinas para mejorar las condiciones de seguridad y confort.

■ Proyecto piloto de un servicio de lanzadera de autobuses eléctricos

Esta lanzadera no tendrá paradas intermedias. Su recorrido irá desde el nuevo aparcamiento disuasorio situado en el Centro Comercial Islazul (con horario limitado entre las 06:00 y las 23:00 horas) al intercambiador de transportes de Plaza Elíptica.



■ Instalación de nuevos paneles de información variable (PMVs)

11 paneles en paradas de autobús para informar de los tiempos de espera. Al cierre del año hay 800 PMVs instalados.

■ Adecuación de las instalaciones del Departamento de Atención al Cliente y del Servicio de Ayuda a la Explotación

Ambas en el edificio central.



■ Convenio Específico entre EMT y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM).

El desarrollo de la prestación del servicio proporcionado por EMT durante 2022 ha finalizado dentro de los estándares establecidos en el Convenio.

■ Cierre definitivo de la Elipa y traslado a Fuencarral.

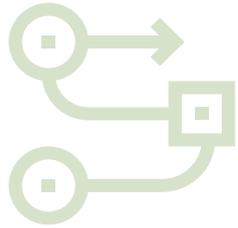
En marzo se realizaba la operación de traslado de la Elipa a Fuencarral. La nueva estructura del Centro atiende un total de 64 líneas diurnas y 6 nocturnas, utilizando para ello una flota de 775 autobuses.

■ Proceso de electrificación de Carabanchel

Durante el ejercicio 2022 se ha continuado con el proceso de electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel desarrollándose la segunda fase del proceso: albergar 52 puntos de carga mediante pantógrafo invertido, instalación que no compromete el espacio sobre la pista del Centro de Operaciones. Toda la superficie de esta plataforma estará cubierta por paneles fotovoltaicos que generarán energía eléctrica destinada a reducir el consumo del propio Centro de Operaciones.

En el ejercicio 2022 también se han instalado 15 cargadores para autobuses estándar por enchufe, adicionales a los 50 cargadores ya instalados en 2021, que dan soporte a la gestión de carga de los 88 autobuses eléctricos del Centro.

■ Instalación de tres nuevos aseos en cabeceras de línea



RETOS 2023

- Puesta en marcha de la primera línea con carácter ATR, denominada comercialmente Bus Rapid, que comunica el nuevo barrio de Valdebebas con Sanchinarro, la zona norte del barrio de las Tablas y terminando en el hospital de referencia de la zona, Ramón y Cajal.
- Obras para la mejora de accesibilidad en 42 paradas de transporte público con motivo de subvenciones obtenidas con fondos europeos. Instalación de 40 nuevas marquesinas en paradas de autobús. Instalación de 12 nuevos paneles de información variable en parada (PMVS). Instalación de hasta 3 aseos para personal de conducción con el fin de dotar al menos de un aseo en una de las cabeceras de línea.
- Construcción de una estación de repostado de hidrógeno verde en el Centro de Operaciones de Entrevías, destinada a la producción, almacenamiento y suministro de dicho combustible. El proyecto incluye la instalación fotovoltaica asociada a la hidrogenera que garantizará la generación de hidrógeno verde.
- Incorporación de 150 unidades eléctricas, más 10 unidades adicionales propulsadas por pila de combustible de hidrógeno verde. Se incrementará la flota de tipo eléctrico desde las 180 unidades hasta 340, alcanzando una electrificación del 11,4% de la flota.



- Redacción de un nuevo proyecto para la ejecución de un Centro de Operaciones en Las Tablas. Dicho proyecto permitirá formalizar un diseño innovador que permita la construcción de un nuevo Centro en la zona Norte como alternativa al futuro cierre del Centro de Operaciones de Fuencarral. Dicho Centro dispondrá de una superficie de aproximadamente 90.000 m² albergando todo el equipamiento necesario para la correcta operativa de los autobuses, así como la ejecución de una edificación que servirá de centro de formación de EMT siendo su diseño totalmente innovador y vanguardista.
- Instalación de paneles fotovoltaicos en las cubiertas de los Centros de Operaciones de Sanchinarro, Carabanchel y Entrevías.
- Eliminación del consumo total de gasóleo A en servicio de autobús en 2023.
- Evolución en la electrificación del Centro de Operaciones de Carabanchel, con la instalación de 118 puntos de carga por pantógrafo invertido mediante una estructura análoga a la llevada a cabo en 2022, y otros 60 cargadores eléctricos.

- Instalación de códigos Navilens en 5.540 marquesinas y postes de autobús. NaviLens es un sistema de códigos especiales, concebido y desarrollado en España, que otorga autonomía a las personas ciegas y con discapacidad visual cuando les resulta imposible valerse de los sistemas de información y orientación tradicionales en entornos complicados o desconocidos para ellos, de forma que puedan llegar de manera precisa hasta un elemento concreto, como es una parada de autobús.



- Instalación de 20 y 10 puntos de recarga eléctrica por enchufe para autobuses en los Centros de Operaciones de Sanchinarro y Entrevías respectivamente.
- Puesta en marcha de un servicio especial uniendo la Estación de Príncipe Pío con el Centro Sanitario Hospital San José.
- Puesta en marcha de una experiencia piloto de servicio a demanda, entre la Estación de Cercanías de Fuencarral y el Centro Comercial de La Vaguada.
- Instalación de paneles exteriores LED de gran formato para los autobuses de la línea del aeropuerto. Los paneles son full color y permitirán la reproducción de vídeo.

6. 2.- Servicio de aparcamiento y BiciMAD



■ Plataforma de Movilidad Sostenible Canalejas 360

Esta plataforma recoge los usos propios de un Hub de conectividad sostenible incluyendo recarga eléctrica, car y moto sharing, logística de última milla y estacionamiento de bicicletas. En 2022 empieza a funcionar a pleno rendimiento alcanzándose los siguientes aumentos:



- Puntos de recarga: 117%
- Recargas eléctricas: 175%
- Plazas sharing: 354%
- Superficie de la distribución urbana de mercancía (DUM): 56%
- Aumento puntos de recogida "lockers": 67%
- Aumento de plazas de Bicipark: 12%



■ Reapertura del aparcamiento de San Epifanio

■ Obras de mejora en el aparcamiento de Almagro

Mejora en las condiciones de señalización, accesibilidad, e instalación de puntos de recarga y adecuación de las instalaciones.

■ Aumento de la contratación de plazas de los aparcamientos

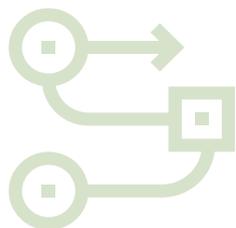
- Aparcamiento de residentes: del 60,56% al 64,68%
- Usos de los aparcamientos de rotación: aumento del 16%
- Abonos de los aparcamientos de rotación: aumento del 45%
- Usos de los aparcamientos disuasorios: 244%

■ Gestión directa efectiva del servicio de BiciMAD y ampliación del servicio

El objetivo ha sido definir una red de estaciones que contara con al menos 611 emplazamientos, distribuidos en los 21 distritos del municipio de Madrid, atendiendo no solo a criterios de demanda sino también a facilitar el acceso a centros sanitarios, culturales, deportivos o sociales.

■ Puesta en marcha de una electrolinera en el aparcamiento de Canalejas





RETOS 2023

- Alcanzar 2.100.000 usos de aparcamientos de rotación.
 - Alcanzar 30.000 abonados de rotación mensuales.
 - Alcanzar 2.300 usuarios de aparcamientos de residentes.
- En cuanto a las inversiones a realizar en los aparcamientos gestionados por EMT, se abordarán las siguientes acciones:
 1. Finalización de la obra de refuerzo estructural y adecuación de instalaciones del aparcamiento de Recoletos.
 2. Inicio de la obra de Rehabilitación, con refuerzo estructural y adecuación de instalaciones del aparcamiento de Plaza de España.
 3. Rehabilitación del aparcamiento de Montalbán.
 4. Adecuación del aparcamiento de Pedro Zerolo.
 - Ejecución de las obras para la remodelación integral del aparcamiento de Plaza España y del aparcamiento de Montalbán, lo que permitirá mejorar las condiciones estructurales de ambos, así como una renovación integral de todas las instalaciones interiores existentes.

- Remodelación de los aparcamientos de Pedro Zerolo y Fuencarral donde se prevé la mejora en las condiciones de señalización, accesibilidad y adecuación de las condiciones de las instalaciones.
- Ejecución de un aparcamiento en superficie para vehículos de personal del Centro de Operaciones de Fuencarral.
- Realizar estudios para la implantación de paneles fotovoltaicos en los aparcamientos disuasorios de Avenida de la Aviación, Fuente de la Mora, Pitis y Wanda.



- Ampliación y transformación tecnológica de la red de bicicleta pública con la finalidad de consagrarse como una alternativa real y definitiva de movilidad sostenible en toda la ciudad de Madrid. Contará con 7.500 bicicletas eléctricas y 611 estaciones, todas de nueva adquisición, que incluyen mejoras técnicas y más prestaciones y cuyo objetivo consiste en mejorar sensiblemente la experiencia del usuario. Se implantará, por primera vez, en los 21 distritos de la ciudad, lo que permitirá ampliar la cobertura a todos los ciudadanos. Este proceso finalizará en 2024.



6. 3.- Servicio de Teleférico y servicio de grúas



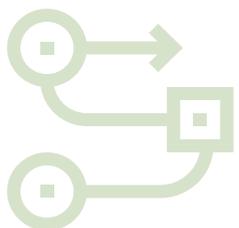
HITOS 2022

■ **Aumento de los visitantes de Teleférico**

66,42%

■ **Adecuación de las instalaciones técnicas y tecnológicas de bases de grúas**

Instalación de estanterías para vehículos y la actualización del sistema de gestión de flotas.



RETOS 2023

- 50 nuevas grúas de Gas Natural Comprimido entrarán en funcionamiento en el próximo año.
- Licitación de los negocios de restauración auxiliares de Teleférico.



6. 4.- Estrategia



■ Certificado integrado de un único Sistema de Gestión Corporativo de Calidad y Medio Ambiente

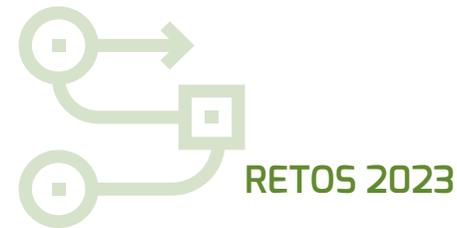
Obtenido en febrero de 2022 en base a las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y EMAS III. Unifica los anteriores sistemas existentes.



■ Auditoria de certificación de las Cartas de Servicio con resultados satisfactorios

■ Nuevo organigrama de EMT en el que se integra la Dirección de Clientes

La finalidad de esta nueva Dirección es la de establecer la orientación al cliente como aspiración de todas las actuaciones de la Empresa, con el objetivo de conocer mejor las necesidades de este colectivo y ofrecer servicios cada vez más alineados con las necesidades de este en la ciudad de Madrid. Siendo uno de los ocho ejes del plan estratégico, pretende fomentar la orientación al cliente como un servicio de interés general, haciendo de nuestro objeto social una verdadera vocación pública.



- Diseño de un Plan Director que posibilite la transformación digital del puesto de trabajo, teniendo como objetivos entre otros, el incremento del uso de autoservicio, la atención proactiva y omnicanal (telefónica, web, redes sociales, whatsapp...), la innovación en el modelo de los procesos de dotaciones de hardware y software (App Store) y la unificación de los procesos de gestión de la demanda, en coordinación con otras áreas en los distintos servicios.
- Incorporar nuevas funcionalidades y mejoras en la aplicación Madrid Mobility 360 entre las que se pueden mencionar: plataforma para la gestión de incidencias al servicio, nuevas funcionalidades en el planificador de rutas, mejoras en la plataforma MPASS y un nuevo agregador de servicios de movilidad.
- En 2023 está previsto que EMT tenga un Mapa de Riesgos Global que estará alineado con el Plan Estratégico y permitirá una visión integral de la probabilidad y el impacto de los riesgos de una organización, lo que contribuirá a la mejora de la gestión de la gobernanza.
- Calcular la huella de carbono con alcances 1, 2 y 3 para poder proporcionar información del impacto en términos de emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades de los edificios y vehículos, alineado con el objetivo recogido en el Plan Estratégico de EMT de "Descarbonización".



6. 5.- Personas



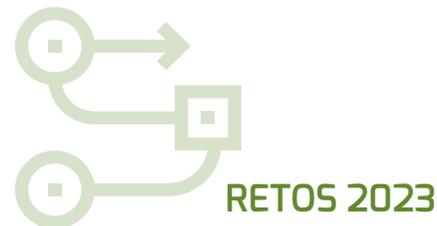
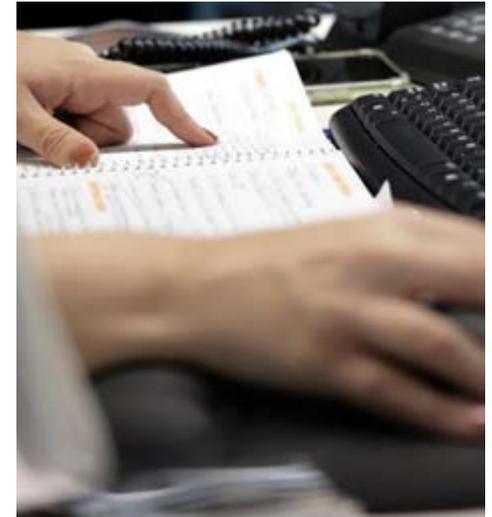
- Aplicación del Protocolo de conductas inadecuadas y presunto acoso laboral dentro del marco regulado en el propio protocolo a través de la Comisión de Investigación de Conductas Inadecuadas.
- Constitución de la comisión negociadora del II Plan de Igualdad.



- Expansión del voluntariado corporativo de EMT: 1.765 horas de voluntariado (472 horas en 2021) participación de 329 personas.



- En el año 2022 se alcanzó un acuerdo entre Dirección y Comité de Empresa para iniciar la prestación del servicio bajo la modalidad del Teletrabajo
- En 2022 se incluyó la consideración de días trabajados, a efectos del devengo del complemento por mejora del absentismo, a los días de permiso por "cuidado del lactante" (antes se consideraban ausencias).
- Como medida que favorece la reducción del absentismo por una parte y, por otra de la conciliación familiar, se estableció para cada uno de los años 2022 y 2023, la generación de dos días libres al año (uno por semestre) a todo el personal que no tenga un absentismo superior al 2,8 % de los días que le corresponda trabajar por su sistema de libres.



- El ejercicio 2023, estará marcado por una parte, por la convocatoria de Elecciones Sindicales por parte de las secciones sindicales constituidas en EMT, que tendrán lugar a finales de febrero de 2023 y supondrá la conformación de un nuevo Comité de Empresa integrado por 42 miembros, para los próximos 4 años y, por otra, por la actualización de todas las normativas pendientes, y la previsible denuncia del Convenio Colectivo 2021-2023 para los años 2021-2023 y el consiguiente inicio de la negociación de uno nuevo.

7.- RIESGOS

EMT tiene implantado un Sistema de Gestión de Riesgos desde el 31 de diciembre de 2017 que analiza los distintos riesgos a los que está sometida la actividad de la Empresa, y los valora desde el punto de vista de su impacto económico y reputacional, estimando la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos.

Los riesgos definidos actualmente son exclusivamente de carácter interno, centrándose en la reducción de la eficacia en la prestación de los servicios que EMT gestiona. Teniendo en cuenta que en los últimos años el entorno económico se ha vuelto mucho más volátil y complejo, EMT ha considerado la posibilidad de realizar un mapa de riesgos global, con el fin de definir cualquier situación que pudiera producirse tanto a nivel interno como externo, mapa que quedará definido en 2023.

8.- GRUPOS DE INTERÉS

En el proceso de consolidar la integración de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en su estrategia y gestión, EMT ha establecido contacto con sus Grupos de Interés para hacerles partícipes de la definición del Modelo y Política de RSC de la Empresa.

Su objetivo es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión responsable de la Empresa, encaminada a contribuir a la mejora del bienestar de las personas, impulsar el desarrollo económico y social, y crear valor sostenible para usuarios, para la plantilla, proveedores y para la sociedad en general, y el medio ambiente.

EMT ha actualizado su mapa de grupos de interés en base a la revisión de los ámbitos que se derivan de la Estrategia de la Empresa. De esta actualización ha resultado la identificación y priorización de aquellos grupos de interés (GGII) cuyas decisiones y actuaciones influyen en EMT y/o que se ven impactados por las actividades de ésta.



8.1 Estudio de materialidad

Durante 2022 se iniciaron los trabajos de actualización del informe de materialidad con el objetivo de identificar cuáles son los aspectos sociales y medioambientales que los Grupos de Interés de EMT, consideran más relevantes a la hora de desarrollar acciones de responsabilidad corporativa. La presente Memoria de Sostenibilidad 2022 se ha elaborado de acuerdo con los aspectos de relevancia puestos de manifiesto en el informe de materialidad actualizado.

El análisis de materialidad permite conocer los aspectos que más preocupan a los Grupos de Interés (GGII), y cómo impactan en el modelo de negocio y a la inversa. Estos aspectos son los que determinan la estrategia de RSC, y en consecuencia, la estrategia de gestión en general de la empresa para garantizar su sostenibilidad.

En su informe de materialidad, EMT ha seguido los pasos que establece el modelo de reporte GRI:

■ Identificación de temas materiales

Identificación de los aspectos más relevantes para EMT en la actualidad o en un futuro próximo (Marco global de RSC), a partir de la participación de los Grupos de Interés mediante técnicas de diálogo y escucha activa con los mismos seleccionados a través de Focus Group.

Cada uno de estos grupos ha opinado libremente acerca de cómo los aspectos del Marco global de RSC, satisfacen sus expectativas y necesidades de EMT y han escogido los que consideran más significativos por orden de importancia.

■ Priorización de los aspectos

Los resultados obtenidos durante este proceso de priorización o selección se utilizan para calcular el índice de relevancia/importancia de GGII. En él se tiene en cuenta además, el peso que la opinión de éstos tiene en la definición de estrategia de Empresa.

Por su parte, EMT también calcula el índice de relevancia correspondiente al análisis interno de madurez/implantación de los aspectos en la organización y en sus estrategias y procesos.

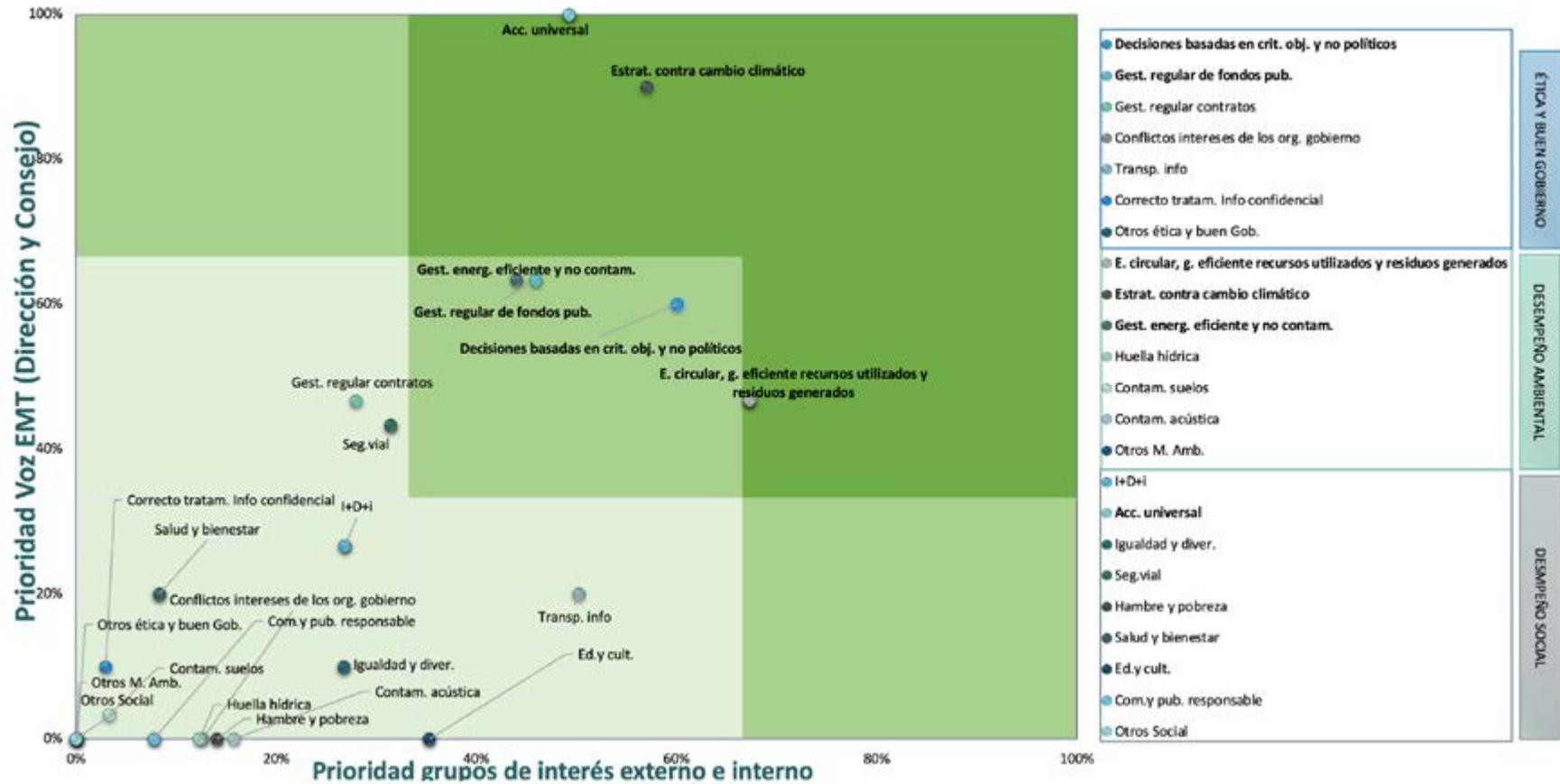
■ Cálculo del Índice de Relevancia Total

La correlación entre el índice de relevancia resultante de la consulta a los Grupos de Interés y el índice de relevancia correspondiente al análisis interno de madurez/implantación de los aspectos, determina el resultado final del análisis de materialidad, es decir, qué aspectos son relevantes para ser incluidos en su Memoria de RSC de acuerdo a la importancia de sus impactos económicos, sociales y ambientales.

Como resultado de este estudio se ha elaborado una matriz de materialidad, donde se sitúan los aspectos en función de la priorización por parte de la dirección de la Empresa, y la priorización de los Grupos de Interés.



8.2 Matriz de materialidad detalle de los aspectos prioritarios



8.3 Compromisos con los Grupos de Interés

[Ver https://www.emtmadrid.es/RSC/Calidad](https://www.emtmadrid.es/RSC/Calidad)

9.- CÓDIGO ÉTICO Y MODELO DE COMPLIANCE EN EMT

El Código Ético y de Conducta de EMT define los valores y pautas de comportamiento responsable y transparente de todas las personas que forman parte de la Compañía.

La Empresa asume como parte de su normativa interna, el contenido de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales a los que se ha adherido, comprometiéndose a su promoción y cumplimiento, como son entre otros la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo, las Normas para la Lucha contra la corrupción y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

EMT establece en su Código Ético la prohibición de todo tipo de prácticas fraudulentas, con especial atención a los sobornos, corrupción y comisiones ilegales, regulando también la aceptación de regalos, préstamos e invitaciones.

Como parte de ese compromiso, EMT incluye en sus contratos y acuerdos, la obligación que asumen las partes firmantes de cumplir con toda la normativa que les resulte de aplicación y la no recepción ni oferta de cualquier retribución o ventaja indebida.

En relación a los pliegos de contratación financiados con Fondos europeos, EMT aplica el Plan de Medidas Antifraude aprobado por el Ayuntamiento de Madrid para la gestión de los fondos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://transparencia.madrid.es/FWProjects/transparencia/PlanesYMemorias/Planes/CooperacionCiudadaniaGlobal/Fichero/PlanMedidasAntifraude.pdf>



Asimismo, la Compañía cuenta con un Sistema de prevención de riesgos penales y un Comité de Cumplimiento designado por su Consejo de Administración que se centra en prevención, detección y gestión de riesgos de cumplimiento penal, desarrollando las tareas de promoción, información, asesoramiento, coordinación, comunicación y reporte para una mayor eficacia en el cumplimiento por EMT de sus obligaciones regulatorias, tanto externas como internas.

En el momento actual EMT está trabajando en la actualización de su Código Ético y de Conducta, que desarrolla y concreta nuestro Propósito como Empresa, estableciendo las pautas de actuación en nuestro desempeño profesional diario, reforzando nuestra vocación de servicio a los ciudadanos, que contribuya a reforzar la confianza de los mismos y a la mejora social, económica y medioambiental, promoviendo un comportamiento íntegro, transparente y responsable.

Por otra parte, con el fin de promover una auténtica cultura de Cumplimiento entre todos sus empleados, directivos y colaboradores, mediante la aplicación de buenas prácticas, valores éticos corporativos y el principio de estricto cumplimiento normativo la Empresa cuenta con un sistema de prevención de riesgos penales y un Comité de Cumplimiento designado por su Consejo de Administración.

10.- TRANSPARENCIA

EMT está firmemente comprometida con el Principio de Transparencia en su actividad, dando a conocer sus servicios y la información relevante de una manera clara, estructurada y entendible, fomentando la participación de los ciudadanos en la mejora de esos servicios.

En su condición de Sociedad Mercantil Municipal, se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid y de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Como instrumento para facilitar la divulgación de la información, EMT dispone de un Portal de Transparencia en su web corporativa que permite consultar por parte del público toda la información relevante en los aspectos organizativos, funcionales y metodológicos que se publica y actualiza periódicamente, según los criterios legalmente establecidos. Además, atiende las peticiones de acceso a la información pública, en cumplimiento del derecho de acceso recogido en la normativa, que pueden realizarse en línea, a través de un formulario que está disponible en el Portal de Transparencia, o de forma presencial en las oficinas del Ayuntamiento de Madrid.

En relación con el derecho de acceso a la información pública, durante el año 2022 se han recibido 28 solicitudes de acceso, de las que 2 de ellas han sido tratadas según el procedimiento establecido en el artículo 23 de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid al no identificarse el solicitante y para las otras 26 solicitudes se han emitido los siguientes tipos de resolución:



28 solicitudes de acceso

2	desestimadas	No se identifica el solicitante
19	estimadas	Se concede el acceso a la información solicitada
0	estimadas parcialmente	Se concede el acceso a parte de la información solicitada
6	inadmitidas	Por aplicación de alguna de las causas legales
0	denegadas	Por aplicación de alguno de los límites legales
1	desistidas	El solicitante desiste o no subsana la falta de concreción de su solicitud
0	trasladadas	La información solicitada no es competencia de la EMT, pero conoce al sujeto competente



11.- LA CONTRIBUCIÓN DE EMT A LOS ODS

Llegar a ser una entidad referente e integradora de la movilidad sostenible, y una entidad involucrada con el desarrollo de la comunidad y el cuidado del medio ambiente, marca la estrategia de EMT y, por lo tanto, su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

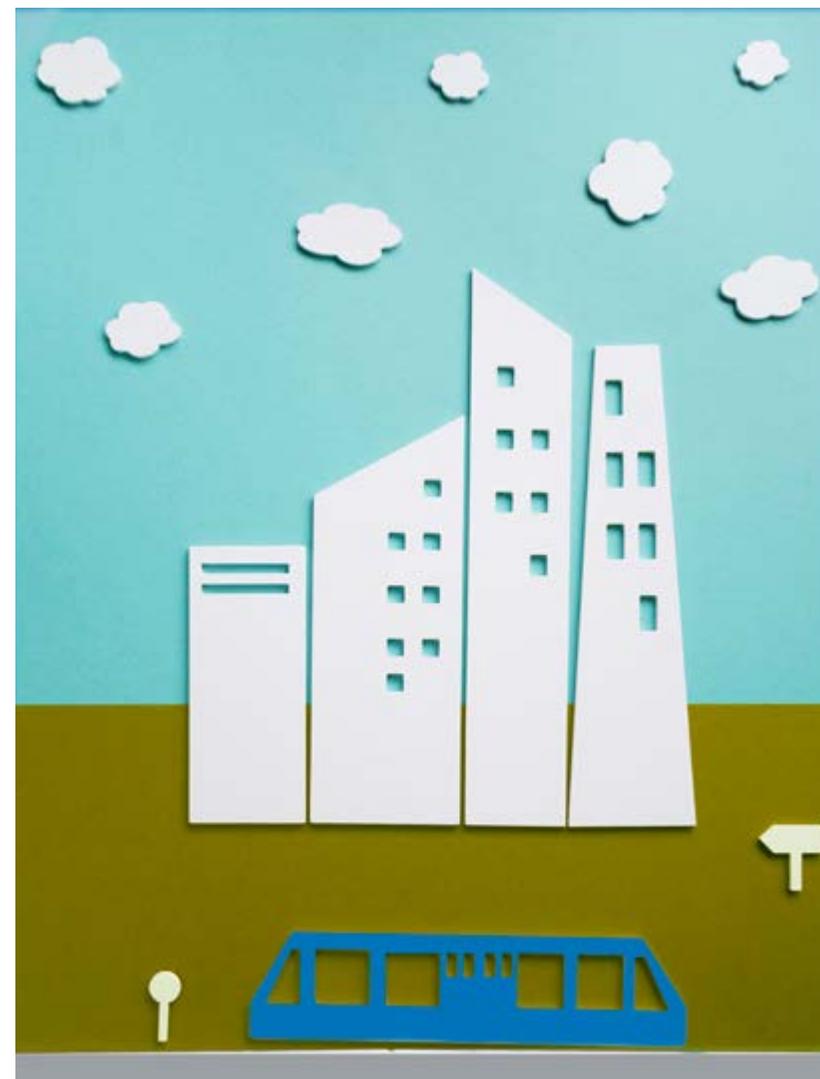
Cada uno de los ejes estratégicos de EMT se asienta en la contribución o impacto que su desarrollo genera sobre ODS concretos y sus metas. En concreto y de forma prioritaria, el ODS 11: Ciudades y comunidades.



ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles:

El ODS 11 pretende conseguir ciudades y comunidades sostenibles, a través del acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad y fomentando en las ciudades la reducción del impacto medioambiental, las zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos, un urbanismo sostenible y una mejora de las condiciones en los barrios marginales. Además, se busca preservar el patrimonio cultural y natural del mundo, hacer frente a los impactos de los desastres naturales en los asentamientos humanos y fortalecer el vínculo entre las zonas urbanas y rurales para generar un desarrollo que beneficie a ambas.

EMT tienen un rol clave para lograr estas metas, introduciendo criterios de movilidad sostenible a nivel interno y fomentando las infraestructuras y procesos sostenibles.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Cerca de 5000 millones de personas vivirán en ciudades para 2030. Este ODS busca mejorar la planificación y gestión urbanas para que las urbes sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. En definitiva, apuesta por un futuro con ciudades de oportunidades que permitan acceso a energía, vivienda, transporte y más facilidades para los ciudadanos.

METAS ODS 11

REFERENCIA MEMORIA

■ 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

TRANSPORTE

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT ha llevado a cabo iniciativas para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles | <ul style="list-style-type: none"> - APOYO DEL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO: <ul style="list-style-type: none"> Abono transporte gratuito para el personal de EMT. Días gratis para el uso del autobús Ampliación bicimad a todos los distritos en 2023. Lineas 00 electricas gratuitas (1 y 2) |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT ha participado en foros y eventos de movilidad | <ul style="list-style-type: none"> - UITP, ATUC y otras redes nacionales e internacionales |

■ 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

ACCESIBILIDAD= INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT ha implantado medidas para identificar y eliminar elementos que dificulten el acceso de las personas usuarias a nuestros servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de accesibilidad de EMT en toda la cadena de transporte (autobuses, marquesinas y tecnología) y en el resto de sus servicios que va más allá del cumplimiento de la norma |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT participa de manera individual o mediante alianzas con otros organismos o entidades en mejorar la movilidad de las personas con discapacidad, las personas mayores, los niños y niñas y otros colectivos vulnerables | <ul style="list-style-type: none"> - Participación en los planes municipales Ciudades amigables con las Personas Mayores, Madrid Incluye y PLIAM (infancia y adolescencia), así como firma de convenios con entidades sociales |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT dispone de canales de información para consultas, mejoras del servicio y como control de calidad del mismo | <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de atención e información a usuarios en la calle (trabajos del SAM) y oficina de atención al cliente OAC |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT realiza acciones de control de calidad sobre sus servicios para garantizar su correcto uso | <ul style="list-style-type: none"> - Revisiones periódicas SIENA, PMVs, accesibilidad, protocolo funcionamiento de rampas e indicadores incluidos en el sistema de calidad |

METAS ODS 11

REFERENCIA MEMORIA

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT participa de manera individual o mediante alianzas con otros organismos en grupos de trabajo en los que se debaten cuestiones de accesibilidad que faciliten el acceso de las personas usuarias a nuestros servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transportes del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid, Mesa Accesibilidad Ayuntamiento de Madrid, Comité Consultivo del Observatorio de Innovación en el Diseño Universal La Salle... |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT tiene en cuenta criterios de accesibilidad universal (criterios DALCO, etc.) en el diseño de sus servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Leyes accesibilidad ORDEN VIV para paradas, normas accesibilidad en infraestructuras y autobuses, normas internas de configuración de los autobuses para pliegos de contratación... |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT lleva a cabo campañas de comunicación y sensibilización a través de canales internos y externos de comunicación acerca de la accesibilidad, diversidad e inclusión | <ul style="list-style-type: none"> - En redes sociales, pantallas interiores de los autobuses, perching... , con condiciones específicas y beneficiosas para entidades sociales |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT lleva a cabo acciones formativas al personal acerca de la accesibilidad, diversidad e inclusión | <ul style="list-style-type: none"> - Formación en accesibilidad y en responsabilidad social al personal de nuevo ingreso |

DESEMPEÑO SOCIAL

■ **11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo**

MEDIO AMBIENTE

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT cuenta con un sistema de gestión del medio ambiente certificado | <ul style="list-style-type: none"> - ISO 14001 y EMAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT difunde públicamente información relacionada con el cumplimiento de este ODS | <ul style="list-style-type: none"> - En la Memoria de Sostenibilidad |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT ha implementado políticas claras de lucha contra el cambio climático y de sostenibilidad ambiental | <ul style="list-style-type: none"> - Descarbonización de la empresa |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT ha realizado un análisis de los aspectos ambientales de sus actividades (consumo de materias primas, agua y energía, generación de residuos, emisiones de GEI y otros gases contaminantes o partículas, emisiones acústicas, vertidos sobre el agua o suelo, afecciones a la biodiversidad y los espacios naturales) y del impacto que causan o pueden causar sobre el medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de la huella de carbono con alcances 1, 2 y 3 |
| <ul style="list-style-type: none"> • EMT ha realizado acciones para integrar el modelo circular en la estrategia empresarial | <ul style="list-style-type: none"> - Cesiones de bienes ya amortizados para darles un segundo uso |

DESEMPEÑO AMBIENTAL

METAS ODS 11

REFERENCIA MEMORIA

<ul style="list-style-type: none"> • EMT realiza campañas de difusión de buenas prácticas ambientales para el personal 	- Campañas para fomentar el uso racional de la energía, del consumo agua, papel..., sensibilización el día del medio ambiente, etc	
<ul style="list-style-type: none"> • EMT fomenta el desarrollo de sistemas de gestión del medio ambiente en las empresas suministradoras de productos y servicios 	- Se asegura el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental de las empresas suministradoras de productos y servicios, así como de fomentar el ahorro y el uso eficiente de la energía y el empleo de materiales reciclados o reutilizados	
<ul style="list-style-type: none"> • EMT calcula el porcentaje de vehículos de empresa que son eléctricos 	- 8,61%	
<ul style="list-style-type: none"> • EMT calcula las variaciones de los consumos de energía en el último año 		DESEMPEÑO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • EMT invierte en la organización para reducir los impactos ambientales significativos 	- Placas fotovoltaicas, Centro Operaciones Elipa eléctrico, cagadores eléctricos en CO y en aparcamientos, electrolinería Canalejas, buses electricos y de gas natural, sistema bicimad...	
<ul style="list-style-type: none"> • EMT utiliza en las actividades de la empresa vehículos eficientes y sostenibles que tienen un bajo impacto sobre el medioambiente y combustibles bajos en contaminación. 	- Flota de autobuses y vehículos auxiliares 100% verdes	
<ul style="list-style-type: none"> • Reduce la contaminación en las instalaciones y fábricas de la empresa a través de la eficiencia energética y las energías renovables 	- Instalaciones solares térmicas - Instalaciones fotovoltaicas - Caldera de biomasa	DESEMPEÑO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • EMT transforma sus oficinas y centros de operaciones mejorando la seguridad y la eficiencia energética, limitando el uso de materiales y recursos y reduciendo el consumo 	- Contratos de eficiencia energética y objetivos de reducción de consumo de papel, agua, toner, etc	DESEMPEÑO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • EMT lleva a cabo una gestión adecuada de las aguas residuales y residuos en la empresa, concienciando a la plantilla entorno a estas cuestiones y poniendo en marcha los procesos necesarios 	- Procedimiento gestión de residuos	DESEMPEÑO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora diferentes criterios ambientales (y también sociales) en los pliegos de contratación 	- Requisitos generales no obligatorios, condiciones especiales de ejecución que sí lo son, y en alguno casos, otros que determinan la adjudicación	DESEMPEÑO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> ■ 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad 	ESPACIOS PÚBLICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • EMT participa de manera individual o mediante alianzas con otros organismos o entidades en mejorar la seguridad en espacios públicos 	- Participación en el Plan Madrid Ciudad Segura para mujeres y niñas / Creación del Observatorio Mujer y Transporte Seguro	INFORME DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • EMT invierte en tecnología, productos y servicios enfocados a la implantación de modelos inteligentes de infraestructuras, transporte y servicios públicos sostenibles. 	- Navilens, mobility 360, efixbus, sistema de conteo, proyecto auto-bus	

METAS ODS 11

REFERENCIA MEMORIA

■ 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	VÍNCULOS O APOYO A LA COMUNIDAD /ZONA GEOGRÁFICA	INFORME DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • EMT proporciona labores de voluntariado corporativo en servicios a la comunidad orientados a la mejora de la comunidad local en donde desarrolla sus actividades la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones vinculadas a la creación del "Autobús Solidario" y otras acciones fruto de la colaboración con entidades sociales 	INFORME DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • EMT ha establecido alianzas con organizaciones, tales como universidades o laboratorios de investigación, para mejorar el desarrollo científico y tecnológico de la comunidad local 	<ul style="list-style-type: none"> - Cátedra EMT-UNED: Aula universitaria "Estudios dinámicos sobre calidad del aire en la ciudad de Madrid", Cátedra EMT-UPM: Aula investigadora de vehículos eléctricos, autónomos y conectividad, Cátedra EMT-UCM: Cátedra Extraordinaria de Movilidad Ciclista, Desarrollo de la aplicación de movilidad integral Madrid Mobility 360 	INFORME DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • EMT participa en alianzas para proyectos locales que ayudan a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes municipales: personas mayores, niños y niñas, personas con discapacidad, etc 	DESEMPEÑO SOCIAL
■ 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	"PROMOCIÓN" DE LA RSC	DESEMPEÑO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • EMT promueve los principios y requisitos de responsabilidad social a lo largo de nuestra cadena de suministro 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de cláusulas sociales y medioambientales en los pliegos. Existencia de un Código Ético 	DESEMPEÑO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • EMT colabora con gobiernos, ONG, centros educativos, redes de empresas sostenibles o asociaciones, en proyectos que garanticen el desarrollo sostenible y la prevención ante desastres naturales de países en desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio con INNOVAÉTICA, foro de contratación responsable, convenios con otras entidades sociales, convenios formación prácticas, proyectos nacionales e internacionales, Red empresas corresponsables... 	INFORME DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • EMT elabora la memoria de sostenibilidad de la empresa y la difundimos entre nuestros grupos de interés 	<ul style="list-style-type: none"> - Es pública, está en la pag web 	EMTMADRID.ES
<ul style="list-style-type: none"> • EMT realiza otras actividades que contribuyen a este ODS 	<ul style="list-style-type: none"> - ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. ODS 13: acción por el clima. ODS 17: alianzas para lograr objetivos. ODS 10: Reducción de las desigualdades 	
PERSONAS		HITOS 2022 Y RETOS 2023
<ul style="list-style-type: none"> • EMT proporciona condiciones laborales y sueldos dignos a la plantilla y proveedores, para asegurar que estas personas puedan acceder a una vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio colectivo en vigor, incluye a todas las personas de EMT. El sueldo mínimo es superior al mínimo interprofesional 	HITOS 2022 Y RETOS 2023

Objetivo 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
METAS ODS 11
REFERENCIA MEMORIA

■ **9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos**

- Construcción del centro de operaciones de La Elipa totalmente eléctrico.
- evolución en el proceso de electrificación de Carabanchel: puntos de carga mediante pantógrafo invertido, cargadores para autobuses estándar por enchufe...
- construcción de una hidrogenera que abarcará todo el ciclo del hidrógeno: producción, almacenamiento y distribución del hidrógeno "verde" en una apuesta de ingeniería integral totalmente innovadora.
- instalación de paneles solares en las cubiertas de los Centros de operaciones.
- mejora continua en la accesibilidad de las paradas de autobus y en los aparcamientos

HITOS 2022 Y RETOS 2023
Objetivo 10: Reducir la desigualdad
METAS ODS 10
REFERENCIA MEMORIA

■ **10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición**

- El propósito general de EMT es el de ser una entidad referente e integradora de la movilidad sostenible

ESTRATEGIA

- EMT da formación a su personal de nuevo ingreso en materia de responsabilidad social, ética e igualdad

PLANTILLA

- EMT Madrid participa en Planes Municipales que tienen por objeto mejorar la calidad de los servicios municipales, en concreto, a colectivos específicos como son las personas mayores, la infancia y adolescencia, personas con discapacidad y en el ámbito de la igualdad de oportunidades

DESEMPEÑO SOCIAL

- Promoción de la igualdad de oportunidades a través de la creación del observatorio Mujer y Transporte seguro, y la creación de la cátedra STEM

INFORME DE GESTIÓN

- Elaboración del II Plan de igualdad de EMT

HITOS 2022 Y RETOS 2023

- protocolo para el acceso gratuito a los servicios de teleférico y museo de EMT (1 DÍA GRATIS) para entidades sociales

INFORME DE GESTIÓN

- difusión de campañas de comunicación, sensibilización y visibilización con entidades sociales, a través de los canales internos y externos de comunicación.

INFORME DE GESTIÓN

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

METAS ODS 13

REFERENCIA MEMORIA

■ 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

- Estrategia contra el cambio climático
- Economía circular, gestión eficiente de recursos utilizados y residuos generados
- Gestión energética eficiente y no contaminante

HITOS 2022 Y RETOS 2023

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

METAS ODS 17

REFERENCIA MEMORIA

■ 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

- EMT Madrid para su crecimiento, mejora y logro de objetivos realiza alianzas con diferentes entidades, instituciones, organizaciones, ONG's, etc... con el ánimo de colaborar en los proyectos, planes y acciones que realicen. Dicha colaboración se realiza en muchas ocasiones a través del voluntariado corporativo.

INFORME DE GESTIÓN

Nuestra Empresa se compromete además a fomentar que la sociedad conozca los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la ONU. Para ello, desarrollará entre otras, las siguientes acciones:

- Sensibilización de sus grupos de interés. Objetivo futuro.
- Difusión de buenas prácticas en materia de sostenibilidad a través de la comunicación con los grupos de interés. Objetivo futuro.
- Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la evaluación de su cumplimiento en la Memoria de Sostenibilidad, explicando las contribuciones de la Empresa al desarrollo sostenible.



12.- ASPECTOS IMPORTANTES

De acuerdo con el estudio de materialidad realizado, que ha permitido identificar y priorizar los aspectos relevantes para la Empresa y sus Grupos de Interés, detallamos a continuación los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza prioritarios para ambos.

La priorización de estos aspectos es la consecuencia de una consulta a los grupos de interés acerca de las cuestiones importantes del Marco Global de Responsabilidad Social de EMT, y de la comparación de los resultados con la estrategia de la Compañía.

Relación aspectos materiales y ODS

Metas específicas

■ Gestión energética eficiente y no contaminante



ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

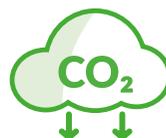


- 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

■ Estrategia contra el cambio climático



ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



- 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

■ Economía circular, gestión eficiente recursos utilizados y residuos generados



ODS 12: Reducción y consumo responsables.



- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
- 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

Aspectos materiales y ODS

Metas específicas

■ **Accesibilidad universal**



ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

■ **Gestión energética eficiente y no contaminante**



ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles



■ **Estrategia contra el cambio climático**

■ **Economía circular, gestión eficiente de recursos utilizados y residuos generados**

■ **Toma de decisiones basadas en criterios objetivos y no políticos**



ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



■ **Gestión regular de fondos públicos**



ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Aspectos materiales y estrategia

Aspectos materiales	Eje estratégico	Objetivos estratégicos
■ Gestión energética eficiente y no contaminante	• Operaciones	<input checked="" type="checkbox"/> 1.2 Adaptar las operaciones a nuevas tecnologías sostenibles y soluciones energéticas, como el uso de biometano, hidrógeno o la carga eléctrica rápida por pantógrafo.
	• Infraestructuras	<input checked="" type="checkbox"/> 2.2 Desarrollar infraestructuras energéticamente sostenibles que aporten valor a los procesos de negocio, como la cobertura de las instalaciones con placas fotovoltaicas o la construcción de una hidrogenera.
■ Estrategia contra el cambio climático	• Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa	<input checked="" type="checkbox"/> 5.1 Descarbonizar la movilidad evolucionando todas las flotas hacia opciones más sostenibles, priorizando el uso de energías renovables
	• Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa	<input checked="" type="checkbox"/> 5.2 Desarrollar un Plan de Economía Circular para EMT Madrid con visión de ciudad, como, por ejemplo, la alianza con Valdemingómez para la provisión de biogás.
■ Economía circular, gestión eficiente recursos utilizados y residuos generados	• Cliente	Recogido de forma indirecta: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1 Conocer y entender al cliente mediante el análisis de sus necesidades y expectativas para elevar la calidad del servicio y acelerar la recuperación y captación de nuevos usuarios.
	• Personas	Recogido de forma indirecta: <input checked="" type="checkbox"/> 3.2 Revisar el modelo de gobierno y la estructura organizativa de la empresa y dotar a la organización de los medios y recursos necesarios.
■ Accesibilidad universal		
■ Toma de decisiones basadas en criterios objetivos y no políticos		
■ Gestión regular de fondos públicos	• Financiación, inversiones y mejora de la eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Optimizarlos procedimientos y procesos de gestión interna, así como su actualización y mejora continua.

Todos los aspectos materiales están recogidos dentro de la estrategia de EMT. Algunos de forma indirecta.

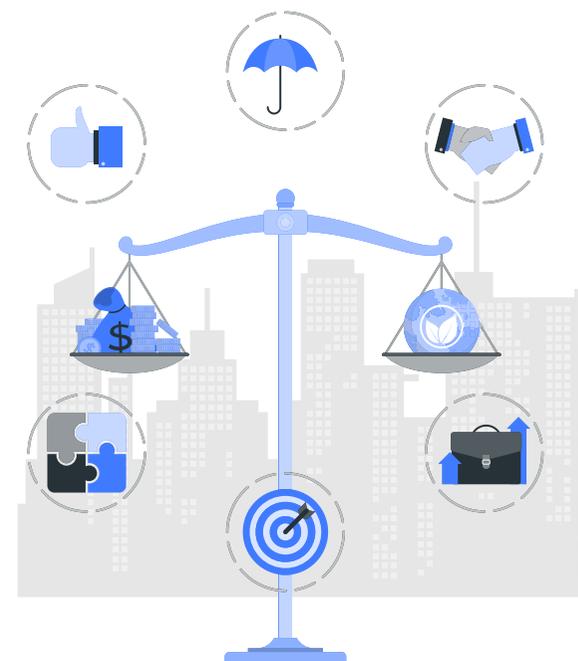
12.1.- Ética y buen gobierno

Nuestro enfoque, principales cifras, acciones y objetivos:

Impulsar los principios de transparencia, integridad y ética empresarial. EMT se compromete a actuar de forma íntegra y transparente, conforme a estándares de ética profesional y al marco normativo aplicable.

Para ello, desarrolla entre otras, las siguientes acciones:

- Aplicación del código ético y de conducta para asegurar una gestión transparente y un comportamiento ético del personal de la empresa.
Durante el año 2022, se han recibido 2 registros en el canal ético, las cuales se han derivado a otros departamentos puesto que no se correspondían con vulneración del Código Ético y de conducta. Por otro lado, se ha comenzado con la actualización del Código Ético y de Conducta acorde al Plan Estratégico de EMT.
También en este periodo la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción del Ayuntamiento de Madrid inició actuaciones de investigación en relación a una información aparecida en prensa sobre la actividad de un empleado de EMT, emitiendo informe de archivo, no siendo la conducta investigada constitutiva de fraude o corrupción.
- Aplicación de una política para la prevención de delitos y contra el fraude, estableciendo medidas para evitarlos y combatirlos.
- Desarrollo de herramientas y canales para la comunicación de posibles irregularidades y para la rendición de cuentas y el reporte de la actividad desarrollada por la compañía, potenciando la relación y el diálogo con los Grupos de Interés.



EMT cuenta con un procedimiento que establece las pautas de actuación para la recepción y registro de conductas irregulares a través de un Canal Ético al que se puede acceder a través de la intranet o de la web externa de la Compañía.

Mediante un formulario confidencial cualquier ciudadano puede plantear consultas sobre la interpretación del Código Ético y de Conducta de EMT o poner de manifiesto conductas irregulares que puedan implicar la comisión de un acto contrario a la ley, a las políticas y procedimientos de la Compañía o a las normas recogidas en el Código.

12.2.- Desempeño ambiental

Nuestro enfoque, principales cifras, acciones y objetivos:

- Fomentar el uso del transporte público sostenible en nuestra apuesta por contribuir a conseguir ciudades y comunidades amigables, mediante el fomento de la eficiencia energética, del uso racional de los recursos y la protección y conservación del medio ambiente, así como mediante la sensibilización de las personas en plantilla, usuarias y de los proveedores de la empresa, en los valores ambientales.

Para ello, EMT lleva a cabo las siguientes acciones:

- Promociona el uso del transporte público y fomentará la movilidad sostenible de personal, proveedores y sociedad en general.

- Apuesta por la innovación para hacer del servicio un modelo de transporte cada vez más sostenible.

- Reduce sus impactos ambientales implementando políticas claras de lucha contra el cambio climático.

- Realiza acciones para integrar el modelo de economía circular en la estrategia empresarial.

- Asegura el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental de las empresas suministradoras de productos y servicios, así como de fomentar del ahorro y el uso eficiente de la energía y el empleo de materiales reciclados o reutilizados.

- Lleva a cabo campañas de difusión de buenas prácticas ambientales para el personal.

- Fomento de infraestructuras sostenibles destinadas a reducir los impactos ambientales significativos.



- Aplicar una política de gestión responsable de proveedores: EMT se compromete a aplicar una política de compra responsable en toda la cadena de valor para lo que valorará la Gestión sostenible de sus proveedores. Para ello, desarrolla entre otras las siguientes acciones:

- Sensibilizar a los proveedores sobre la importancia de la contribución al desarrollo sostenible para EMT.
- Implantar criterios sociales y ambientales en los criterios de adjudicación de contratos.

12.2.1 Estrategia contra el cambio climático (Calidad del Aire)

- Emisiones

Emisiones autobuses y grúas						
Emisiones reguladas	2020		2021		2022	
	TOTAL (KG)	GR/KM	TOTAL (KG)	GR/KM	TOTAL (KG)	GR/KM
NOX	144.128,60	1,65	139.961,70	1,53	76.066,80	0,84
HC	20.337,60	0,23	23.698,80	0,25	28.275,70	0,28
CO	109.304,20	1,23	109.119,40	1,17	96.958,60	1,00
PARTICULAS	1.094,00	0,01	1.069,90	0,01	608,60	0,01
Dióxido de carbono						
CO ₂	120.859,30	1,73	132.607,10	1,79	138.360,10	1,83



■ Clasificación del parque móvil

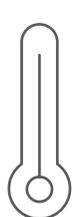
AUTOBUSES	2020	2021	2022
Euro IV	326	222	-
Euro V (1)	43	41	7
VEM	482	464	391
Euro VI	1.134	1.238	1.512
Cero emisiones	81	130	180
TOTAL	2.066	2.095	2.090

A 31 de diciembre, el 100% de la flota es de Parque Limpio, debido a la incorporación en 2022 de 354 vehículos (50 eléctricos y 304 autobuses propulsados por gas natural) y a la retirada total de las unidades diésel en circulación. 1.896 autobuses son de gas natural convencional y el resto híbridos y eléctricos.

■ Efecto invernadero - Huella de carbono

EMT realiza un cálculo de las emisiones directas de gases de efecto invernadero de todas sus fuentes propias (alcance 1), las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero procedentes de la generación de electricidad adquirida y consumida (alcance 2) y aquellas otras indirectas también que abarcan las producidas por los proveedores que fabrican los productos que utiliza la empresa, desplazamiento de los trabajadores y las trabajadoras, y la eliminación de residuos entre otros.

Las emisiones de gases efecto invernadero, que constituyen el denominado alcance 1 proceden, fundamentalmente de:



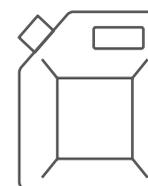
1

- Consumo de gas natural para calefacción y gasóleo C en las cabinas de pintura (fuentes estacionarias)



2

- Fugas de gases de efecto invernadero.



3

- Consumo de combustible que realizan los autobuses y otros vehículos que utiliza la empresa para desarrollar su actividad, como por ejemplo grúas.

100% FLOTA VERDE

En cuanto a las emisiones indirectas, la práctica totalidad de éstas proceden del consumo de electricidad (alcance 2).

Las emisiones indirectas de alcance 3 tienen que ver con las emisiones generadas por los desplazamientos de la plantilla y la eliminación de residuos.

ALCANCE	TCO ₂	
	2020	2021
Emisiones directas	133.527,41	146.274,80
Emisiones indirectas	4.350,67	7.663,15
TOTAL	137.878,08	153.937,95

Años 2020 y 2021: cálculo hecho con alcances 1 y 2



Año 2022	
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	152.914,57
Emisiones directas de combustión fija	2.615,43
Emisiones directas de combustión móvil	143.155,18
Emisiones fugitivas o difusas: gases refrigerantes	7.705,56
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI	6.352,62
Emisiones indirectas de GEI por consumo de electricidad	6.352,62
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI	68.345,53
Categoría 1. Productos y servicios adquiridos	25.509,70
Categoría 2. Bienes de capital	25.802,40
Categoría 3. Actividades relacionadas con el combustible y la energía	3.605,94
Categoría 4. Transporte y distribución aguas arriba	173,38
Categoría 5. Residuos generados en las operaciones	1.436,51
Categoría 6. Viajes de trabajo	37,83
Categoría 7. Desplazamiento de los empleados	11.624,58
Categoría 8. Transporte y distribución aguas abajo	155,19
Emisiones Totales	227.612,72

Año 2022: cálculo con alcances 1, 2 y 3

■ Compensación de emisiones de CO₂ - Proyecto Clima



Los Proyectos Clima del Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO₂) son proyectos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) desarrollados en España.

En 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) aprobó el Programa CLIMA de Movilidad Sostenible “aplicación de energías alternativas, tecnología híbrida y energía eléctrica en nuevas flotas de autobuses” presentado por EMT en 2018. Ello significó la firma de un convenio entre ambas entidades, según el cual EMT se comprometía a reducir 31.000 tn de emisiones de CO₂ mediante la sustitución de autobuses tradicionales por unidades eléctricas y/o con otros combustibles renovables alternativos.



En 2020 EMT y el MITECO han ampliado su acuerdo con una reducción de 10.364 tn de emisiones más hasta el 31 de mayo de 2024 por la compra de autobuses de tecnologías alternativas, y de 208 tn por la ampliación del servicio de alquiler público de bicicletas.

Esta reducción de emisiones no sólo lo será del consumo de combustibles fósiles, sino también de las emisiones GEI que se producen durante la combustión de éstos.

El MITECO por su parte, se compromete a comprar a través del FES-CO₂ esta reducción de emisiones por las que pagará un precio de 9,70 €/tn.

El Proyecto CLIMA no solo contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero (objeto del Proyecto Clima), sino que juega un papel decisivo en la penetración de la movilidad eléctrica entre los clientes particulares y a la vez, ayuda a reducir la contaminación del aire en las ciudades, lo que conllevaría a un efecto multiplicador en el medio plazo en materia de reducción de emisiones.

Para el seguimiento y verificación de esta mayor eficiencia y reducción de las emisiones se cuenta con los servicios de la empresa ECOTERRAE, empresa especializada en materia de sostenibilidad y cambio climático.

Compromiso emisiones (tn)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
autobuses	5.343	5.343	5.343	5.343	---	---	21.372
autobuses (ampliación)	---	2.591	2.591	2.591	2.591	---	10.364
BICIMAD	---	52	52	52	52	---	208
Emisiones reales reducidas (tn)							
autobuses	91	351	392	90	---	---	924
Autobuses (ampliación)	---	792	1.153	1.115	---	---	3.060
BICIMAD	---	31	20	16	---	---	67



12.2.2 Economía circular, gestión eficiente de recursos utilizados y residuos generados

■ Gestión de residuos



EMT potencia el principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización y el reciclado, y favoreciendo su trazabilidad. La gestión de estos residuos es realizada por empresas altamente cualificadas que aseguran que se respeta este principio.

En este sentido se desarrollan campañas informativas dirigidas al personal de EMT relativas a gestión de residuos, uso eficiente de los mismos, compromisos ambientales etc, con el fin de concienciar y sensibilizar de la importancia de avanzar hacia una economía circular.

	2020	2021	2022	Δ%2020/2022
Residuos Peligrosos	632.762	630.649	720.254	14%
Residuos Sanitarios - Citotóxicos				
Clase II	832	792	792	0%
Clase III	803	445	675	52%
Medicamentos caducados	55	35	35	0%
Residuos No Peligrosos				
Inertes	494.240	773.200	678.578	-12%

En 2022 la valorización de los residuos ha aportado a EMT un beneficio de 53.369,80€ (133.090,80€ ingresos por la venta de residuos demandados por otras empresas y 79.720,69€ gastos por gestión de residuos).

■ Labores de descontaminación

Tras años de actividad en los diferentes Centros de Trabajo e instalaciones se ha producido una contaminación de los suelos que es imprescindible remediar para garantizar la conservación de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de las personas. En este sentido EMT ha venido efectuando acciones de descontaminación de suelos en los centros de La Elipa y Fuencarral.

La descontaminación de Fuencarral se está realizando entendiendo que ese suelo, con la ejecución del Plan Chamartin, tendrá un uso residencial.



■ Tratamiento residual de vehículos

Según establece el artículo 106 del Texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2016, de 30 de octubre, se podrá ordenar el traslado de un vehículo a un Centro Autorizado de Tratamiento de vehículos (CAT), para su posterior destrucción y descontaminación, cuando hayan transcurrido más de dos meses desde que el vehículo fuera inmovilizado o retirado de la vía pública y depositado por la Administración y su titular no hubiera formulado alegaciones. Establece el citado artículo que, con anterioridad a la orden de traslado del vehículo, se deberá requerir al titular del mismo advirtiéndole que, de no proceder a su retirada en el plazo de un mes, se procederá a su traslado a un CAT.

El procedimiento se inicia mediante el envío de notificaciones en las que se insta a los titulares a que recuperen los vehículos en el plazo de quince días, previo abono de las tasas establecidas en la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Retirada de Vehículos de la Vía Pública.

Cuando las notificaciones no son recibidas por los titulares o no se dispone de datos de los mismos, se publican a través de anuncios en el Tablón Edictal del Boletín Oficial del Estado.

En el supuesto de que los titulares no lleven a cabo su recuperación, se procede al tratamiento residual de los vehículos para lo que son entregados a un Centro Autorizado de Tratamiento (CAT).

A continuación, se muestran los datos del tratamiento residual de vehículos depositados en las bases municipales del Ayuntamiento de Madrid relativos a:



12.2.3 Gestión energética eficiente y no contaminante

■ Consumo de energía en instalaciones

EMT apuesta por el consumo responsable y sostenible de la energía. Por este motivo cuenta con un Plan para optimizar el consumo energético de sus instalaciones a través de seis contratos de eficiencia energética firmado con estos tres proveedores en 2013 y con vencimientos entre 2022, 2023 y 2024:



GRUPO PROINGEC-IMEYCA UTE proporciona los servicios en la Sede Central (31/12/2013 a 31/12/2022) y Centro de Operaciones de Sanchinarro (31/12/2013 a 31/12/2022).



ELEC NOR, S.A. en los de los Centros de Operaciones de Entrevías (31/12/2013 a 31/12/2023) y Carabanchel (31/12/2013 a 31/12/2024)



SACYR, S.A. en los de los Centros de Operaciones de Fuencarral (31/12/2013 a 31/12/2021 con prórroga hasta 30/06/2022) y La Elipa 31/12/2013 a 31/12/2022).

De manera general, estos contratos incluyen un plan de inversiones en ahorro energético, agua y energías renovables. El objetivo es promover la mejora de la eficiencia energética y del consumo de agua minimizando los impactos ambientales negativos mediante la incorporación de equipos e instalaciones más eficientes, elementos de la envolvente de los edificios u otros que fomenten el ahorro de energía y de agua.

La titularidad de estos contratos de suministro de EMT pasa a ser de las empresas proveedoras, lo que supone un ahorro importante en los precios al tener una mayor capacidad de negociación. Éstos trabajan con empresas comercializadoras de energía mayoritariamente originada por fuentes renovables, información que es ofrecida anualmente por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Los contratos también contemplan el mantenimiento de las inversiones y equipos de las instalaciones a las que afectan.

Es necesario señalar que hasta el año 2021 se han presentado datos basados en los informes de Eficiencia Energética que no contenían todos los Códigos Universales de Puntos de Suministros de electricidad o gas los (CUPS) de la Empresa. Desde 2022, se presentan datos de todos los CUPS hayan estado o no integrados en los contratos de Eficiencia Energética, por lo que al analizar la evolución del consumo, el incremento es muy destacado. Hay que añadir también que este aumento tiene su origen en la electrificación de la flota e instalaciones.

Evolución del consumo de energía y agua				
Materia	2020	2021	2022	Δ%2020/2022
Gas natural (kwh)	10.053.026	12.971.315	11.044.960	-15%
Biomasa (kwh)	74.693	28.576	12.587	-56%
Electricidad (kwh)	12.836.649	13.778.290	28.787.784	109%
Agua consumo (m ³)	58.247	55.819	79.097	42%
Agua red de incendios (m ³)	141	115	137	19%

■ Consumo de energía en la actividad en la flota (autobuses y grúas)

Consumo de energía - autobus y grúa				
Materia	2020	2021	2022	Δ%2020/2022
Diesel Total Kw/H	84.379.658	78.846.881	24.836.878	-68,50%
Gas Natural Kw/H	479.433.821	542.499.642	634.634.390	16,98%
Eléctrico Kw/H	4.676.275	6.392.603	9.624.456	50,56%
Híbrido Kw/H	8.883.925	9.575.229	3.479.584	-63,66%
Total Kw/H	572.354.763	631.722.467	666.977.160	5,58%



■ Objetivos de eficiencia energética



- Aumento de coches eléctricos en Sede Central. Aumento de un 2 % cada año hasta 2025.
- Aumento de flota eléctrica de bus hasta llega a un 22,5 % del total en 2025.



- Inscripción del cálculo de Huella de Carbono de EMT en el Registro del MITERD en 2023.



- Reducción de residuos relacionados con el uso de combustibles fósiles
 - CO Entrevías: Filtros de combustible. Reducción total para 2023.
 - CO Sanchinarro: Absorbentes contaminados con HC y filtros de aceite. Reducción de un 2 % anual.
 - CO Carabanchel: Baterías de plomo. Reducción de un 10 % anual.
- Aumento de m2 en placas solares. En 2020 había 1.430 m2 instalados y el objetivo es llegar a 42.220 m² en 2025.



- Reducción de consumo eléctrico en aparcamientos. Reducción de un 5 % en 2023.
- Aumento de punto de recarga eléctrico en aparcamientos en un 1 % anual hasta 2023.



- Modernización flota de grúas. Reducción grúas diésel en un 25 % para 2023.



- Reducción del consumo de papel (2%)
- Reducción de tóner (2%).

■ Inversiones eficientes



Instalaciones solares térmicas

- Los captadores solares térmicos o paneles solares aprovechan la energía que contiene la radiación solar y la transforman en energía térmica. Se trata de un tipo de energía renovable que, a diferencia de la quema de combustibles fósiles, no genera emisiones de gases contaminantes a la atmósfera. Esta energía térmica se utiliza para las instalaciones de calefacción y agua caliente de consumo humano en los diferentes centros de la Empresa donde se cuenta con este tipo de instalaciones.



Instalaciones fotovoltaicas

- Estas instalaciones generan energía eléctrica que se puede consumir en la propia instalación o se puede ceder a las empresas suministradoras. EMT dispone de instalaciones fotovoltaicas de los dos tipos, en Sede Central y en los Centros de Operaciones.



Caldera de biomasa

- La Empresa cuenta con una caldera que utiliza astilla para producir energía térmica que se utiliza en la propia instalación de calefacción y agua caliente de consumo humano.



■ Cláusulas medioambientales a los proveedores

La Comisión Europea define la Compra y Contratación Pública Verde como un proceso por el cual las autoridades públicas tratan de adquirir productos, servicios y obras con un impacto ambiental reducido durante su ciclo de vida, en comparación con el de otros productos, servicios y obras con la misma función primaria que se adquirirían en su lugar.

La aplicación de criterios ambientales en la contratación pública supone no solo beneficios ambientales, sino también económicos y sociales. Además, mejora la calidad de vida de la ciudadanía por la reducción de impactos ambientales derivados y se incrementa la concienciación sobre temas ambientales.

En este sentido, EMT incorpora diferentes requisitos ambientales y también sociales en los criterios de adjudicación.

Por una parte los requisitos generales, aquellos que todos los procedimientos abiertos tanto de servicios como de suministros y de obras deben contener, y que hacen referencia al respeto de las normas sociales europeas y españolas, a las medidas de seguridad y salud laboral en el trabajo, a la acreditación de la afiliación y el alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato, y al uso del lenguaje inclusivo, a evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y a fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad. Estos requisitos son obligatorios.

Por otra parte, las condiciones especiales de ejecución son requisitos obligatorios que se fijan dependiendo del producto o del servicio demandado. Éstos tienen que ver con los fines que persigue y las implicaciones que tiene, por ejemplo, se debe acreditar que el material en el que se entrega el producto es respetuoso con el medio ambiente.

Y por último, los pliegos de contratación pueden incluir o no distintos aspectos sociales o ambientales que determinan la adjudicación.



11

Número de contratos con criterios de adjudicación con características sociales y medioambientales.



92

Número de contratos con condición especial de ejecución

12.3.- Desempeño social

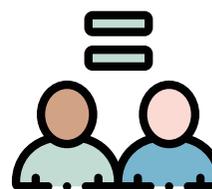
Nuestro enfoque, principales cifras, acciones y objetivos:

- **Promover la inclusión social:**

EMT se compromete a desarrollar medidas para promover la inclusión social, con especial atención a los grupos vulnerables. Para ello, llevará a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollo de planes dirigidos a fomentar el acceso de toda la sociedad a un servicio básico de calidad:
 - a. Mejora continua de la accesibilidad más allá del cumplimiento normativo.
 - b. Alianzas con otros organismos o entidades para mejorar la movilidad de las personas con discapacidad, las personas mayores, los niños/as, y otros colectivos vulnerables.
 - c. Participación en grupos de trabajo en los que se debatan cuestiones de accesibilidad que faciliten el acceso de las personas usuarias a los servicios de EMT.
 - d. Formación al personal de EMT para la correcta atención a personas con discapacidad y aquellos colectivos más vulnerables.
- Alianzas con entidades e instituciones para favorecer el acceso a la formación y al empleo de los colectivos más vulnerables.
- Acciones de sensibilización interna y hacia la sociedad acerca de la inclusión y diversidad mediante campañas y formación.
- Desarrollo de un programa de voluntariado corporativo que promueva y coordine la participación solidaria del personal de la Empresa

12.3.1 Accesibilidad Universal



EMT tiene el compromiso de incorporar los conceptos de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos de forma transversal en el desarrollo de todas sus actividades para garantizar el acceso de todas las personas con independencia de sus capacidades físicas, sensoriales, intelectuales o por edad. Este compromiso se plasma en las siguientes actuaciones:



- **Material móvil**

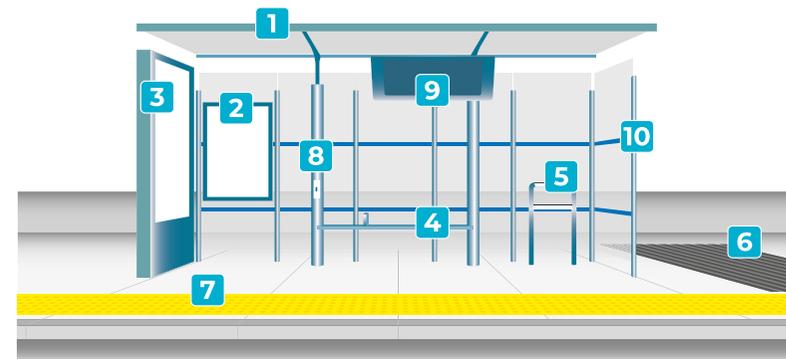
Toda la flota dispone de los elementos necesarios para garantizar la accesibilidad universal, es decir, piso bajo, sistema de inclinación y rampa de acceso para personas en silla de ruedas, espacio reservado para personas con movilidad reducida (PMR), trama continua de barras y asideros con contraste cromático, sistema braille, y avisador acústico y luminoso. Igualmente, posee otros que van más allá del estricto cumplimiento de la normativa, como es la ampliación del espacio o la doble plataforma central del autobús para compatibilizar el uso de cochecitos de niños y sillas de ruedas, la validadora en la plataforma central, o las pantallas de información, entre otros. En este sentido, al cierre del año 2022, el número de vehículos con estas características, es decir, plataforma central ampliada, doble o doble ampliada es de 2.046 autobuses, lo que supone un 97,89 % de la flota total.

Además, el 76,17 % de la flota incorpora rampa manual en los autobuses para evacuación de personas en silla de ruedas en caso de emergencia (1.592 de 2.090 autobuses). También las infraestructuras se han adecuado para hacerlas más accesibles, para ello, se han realizado mejoras en un total de 76 en paradas, asimismo se han instalado un total de 14 Paneles de Mensajería Variable adicionales a los ya existentes (PMV's), disponiendo de un total de 800.

■ Infraestructuras

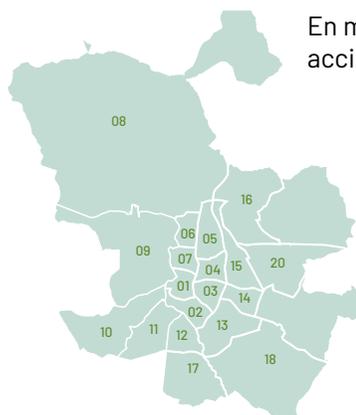
En cuanto a las paradas, las características que definen su accesibilidad son éstas:

- Protegidas para impedir la invasión de vehículos
- Preparadas para evitar obstáculos en itinerario a parada
- Acceso lateral y central a la marquesina
- Información sobre esquema de recorrido de las líneas en Braille
- En los cerramientos verticales transparentes, colocación de dos bandas horizontales de colores vivos y contrastados
- Apoyo isquiático y el asiento con apoyabrazos para facilitar la acción de sentarse e incorporarse a las personas con falta de movilidad, como personas mayores o personas con discapacidad.



- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1 Techo | 6 Franja de detección tacto-visual |
| 2 Cuadro horario con braille | 7 Franja tacto-visual de bordillo |
| 3 Mupi | 8 Botón accionamiento audio |
| 4 Asiento con reposabrazos | 9 Panel mensajería con audio |
| 5 Apoyo isquiático | 10 Bandas contrastadas |

■ Planes Municipales



En materia de Accesibilidad Universal, EMT participa activamente en diferentes Planes Municipales que se concretan en acciones que dan respuesta a las necesidades o demandas existentes.

- Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid (PEAUM).

Participación activa en la definición del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid (PEAUM) para el periodo 2022-2026, aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en la sesión celebrada el 10 de noviembre.

El PEAUM se ha definido en 5 líneas estratégicas: imagen y comunicación, inclusión y derechos, gestión interna de la Accesibilidad Universal en el Ayto de Madrid, concienciación y formación (interna y externa), y nuevas fronteras e innovación.



- IV Plan Local de la Infancia y la Adolescencia (PLIAM)

El PLIAM desarrolla el compromiso municipal de impulsar y optimizar las acciones que garanticen los derechos y la cobertura de necesidades de los menores, y de modo singular, priorizar este cometido con los menores en situación de dificultad o vulnerabilidad social. Las acciones e indicadores de la participación de EMT en el Plan al cierre del ejercicio 2022 han sido:

Actuaciones	Indicadores	2022
Se incrementará la accesibilidad en el uso de los autobuses urbanos. Se establecerán dobles plataformas para personas usuarias en silla de ruedas y con sillas de bebé (simples y dobles)	Se adquirirán autobuses de doble plataforma.	354
Se realizarán visitas de escolares a los Centros de Operaciones de Carabanchel y Sancharro	Nº de visitas	76
	Nº de niñas, niños y adolescentes	1.673
Se realizarán visitas de entidades sociales sin ánimo de lucro que atienden a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión	Nº de visitas	2
	Nº de niñas, niños y adolescentes	64
Colaboración en diferentes tipos de actividades, tales como el día del niño en Vallecas, Recogidas de productos de higiene infantil, material escolar, alimentos, etc...	Nº actividades	1
	Nº de visitas	14
Acceso gratuito a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión a los servicios gratuitos de Teleférico y Museo EMT	Nº de niñas, niños y adolescentes	227
Realización de Aulas de Física en Teleférico dentro del programa "Madrid, un libro abierto".	Nº de visitas	17
	Nº de niñas, niños y adolescentes	358



- Plan Madrid, Ciudades Amigables con las Personas Mayores

El objeto de este Plan es la adhesión de Madrid a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las acciones e indicadores de la participación de EMT en el Plan al cierre del ejercicio 2022 han sido:

Nombre de la actuación	Indicador descripción	Indicador
Jornadas de información y formación en los Centros de Operaciones de la EMT para dar a conocer las características del servicio y recopilar sugerencias y necesidades de las personas mayores	Nº de jornadas	1
	Nº de participantes	7
Información y sensibilización a la población en materia de accesibilidad universal, respeto a las personas con movilidad reducida y uso correcto de los asientos reservados del autobús, etc.	Número de campañas realizadas	12
Formación y sensibilización al personal de la EMT de atención directa (personal de conducción, de inspección y personal del Servicio de Atención Móvil) en cuestiones de accesibilidad universal, con especial énfasis en la necesidad de fomentar la seguridad de las personas mayores en el uso del transporte	Número de horas laborales por parte de personas que participan.	1.852
	Número de personas que participan	492
Adquisición de nuevos autobuses urbanos que incorporen doble espacio real en la plataforma central para permitir la convivencia simultánea de 2 sillas de ruedas o de otros elementos (scooter y silla de ruedas/cochecito de bebé,) con el fin de consolidar y mejorar la accesibilidad plena en los autobuses.	Porcentaje de autobuses al cierre de cada periodo que incorpora estas nuevas medidas de accesibilidad (doble espacio) sobre la totalidad de la flota	79,52%
Mantenimiento de los sistemas de accesibilidad en la información escrita y oral a quienes viajen en el interior y exterior del autobús: Sistema embarcado de información acústica (SIENA).	Porcentaje de revisiones correctas SIENA interior respecto de revisiones realizadas	74,62%
	Porcentaje de revisiones correctas SIENA exterior respecto de revisiones realizadas	94,07%
Incorporación en las paradas de nuevos paneles de información accesible (PMV) que, mediante un pulsador, proporcionan información escrita y mediante voz sobre tiempos de espera, incidencias del servicio, cambios de itinerario y otras funcionalidades adicionales.	Número de paneles instalados al fin de cada periodo	14 800 Total
	Número de revisiones realizadas a los PMV	4.361
	Porcentaje de revisiones correctas	94,34%
Mejora de la accesibilidad en los aparcamientos de Pza. Mayor y Pza. Montalbán (2022)	Número de aparcamientos que se mejoran en materia de accesibilidad	2

- Plan Municipal Madrid Incluye:

El objetivo de este plan es lograr la inclusión plena de las personas con discapacidad, desarrollando actuaciones públicas y privadas coordinadas y transversales tendentes al logro de una ciudad más accesible para todos. Algunas de las acciones e indicadores de la participación de EMT en el plan al cierre del ejercicio 2022 son:

Denominación actuación	Descripción	Indicador
Realizar visitas a colegios y a centros de personas con discapacidad, así como recibir a dichos colectivos en las instalaciones de EMT, con el fin de dar a conocer el buen uso de los elementos de accesibilidad de nuestros autobuses y servicios, al tiempo que se recopilan sugerencias y necesidades del colectivo. Realización de entrenamientos de personas con discapacidad cognitiva para uso autónomo y seguro del transporte en autobús urbano	Nº de personas que se benefician con esta acción	1.673
	Nº de personas con discapacidad cognitiva entrenadas en el uso autónomo del transporte	21
Continuar formando parte de distintos grupos de trabajo y foros, y establecer convenios y alianzas en el ámbito de la accesibilidad para recoger las necesidades de los colectivos de personas con discapacidad y trasladar acciones de la EMT.	Nº de foros y grupos de trabajo en los que se ha participado	7

■ Proyectos y foros

- Participación en el grupo de trabajo GT3 de la Mesa de Accesibilidad de la Ciudad de Madrid, encargado de realizar proyectos de innovación, comunicación, formación y sensibilización : 8 sesiones en 2022.
- Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transportes del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid, en la que participan todos los modos de transporte de la Comunidad Autónoma de Madrid y colectivos de personas: 6 reuniones.
- Comité Consultivo del Observatorio de Innovación en el Diseño Universal del Centro de Estudios Universitarios (CSEU) La Salle: 2 reuniones.
- Grupo de trabajo en Accesibilidad en el Autobús en ATUC (Asociación de Transportes Públicos Urbanos y Metropolitanos).
- Participación en las Jornadas de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid con proyecto, Creemos en tu Autonomía.



12.3.2 Seguridad vial

EMT apuesta por la seguridad vial estableciendo acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta hacia el personal de la empresa, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tráfico.

Entre estas acciones se incluye la formación y sensibilización que recibe el personal afectado, tanto al inicio de su ingreso en la Empresa, como a través de la renovación del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), como durante su desarrollo profesional a través de cursos de adaptación a nuevos vehículos.

- Nuevo Ingreso

Tipo de curso	2022			2021		
	Grupos	Asistentes	Horas de formación	Grupos	Asistentes	Horas de formación
Personal de conducción	24	259	56.966	16	272	55.583
Hombres		229	52.864		258	53.658
Mujeres		30	4.102		14	1.925



- CAP

Tipo de curso	2022			2021		
	Grupos	Asistentes	Horas de formación	Grupos	Asistentes	Horas de formación
PERSONAL DE CONDUCCIÓN	75	1.452	50.800	77	1.230	43.050
Hombres		1.392	48.700		1.179	41.265
Mujeres		60	2.100		51	1.785
Otras categorías	6	107	3.745	6	50	1.750
Hombres		102	3.570		48	1.680
Mujeres		5	175		2	70
TOTALES	81	1.559	54.545	83	1.280	44.800

**Curso de adaptación a la conducción de nuevos vehículos de la flota:
1.374 personas**

■ Accidentes

Seguridad Vial				
ACCIDENTES CON DAÑOS MATERIALES	2020	2021	2022	DIFERENCIA
Con repercusión económica	2.804	3.691	4.265	16%
Sin repercusión económica	1.322	1.636	1.660	1%
TOTAL	4.126	5.327	5.925	11%
Daños Personales				
Lesionados	979	1.423	1.639	15%
Fallecidos	0	2	1	-50%



Por otro lado, cabe destacar también la difusión de una campaña de sensibilización sobre la siniestralidad vial con la Asociación Stop Accidentes, coincidiendo con el "Día Mundial de las Víctimas de Accidente de Tráfico".

12.4.- Personas

Nuestro enfoque, principales cifras, acciones y objetivos:

Ofrecer empleo de calidad: garantizando la estabilidad y condiciones laborales de calidad, fomentando su mejora a través del diálogo permanente con sus empleados. Para ello, se desarrollarán entre otras las siguientes acciones:

- Avanzar en políticas de igualdad dentro de la Empresa
- Elaborar un plan de formación continua
- Impulsar medidas para promover una vida saludable y seguridad laboral, así como un buen clima laboral

12.4.1 Formación Técnica especializada

EMT apuesta por la formación de sus profesionales desde su incorporación y a lo largo de toda su carrera profesional, entendiéndola como la mejor herramienta para dotar al equipo EMT de las competencias, conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para realizar nuestro cometido en la Organización de una manera óptima, así como elemento motivador de la plantilla.

Cada año se elabora un plan de formación resultante del análisis de las necesidades formativas que surgen en la organización, bien por el crecimiento de la empresa y la aparición de nuevos puestos de trabajo, o bien por modificaciones en las características de los ya existentes, que exigen que los trabajadores que vayan a desempeñarlos tengan todas las competencias necesarias.

La elaboración del plan de formación se basa en la identificación de los puntos débiles a nivel formativo dentro de la organización, lo que se detecta mediante el uso de encuestas de necesidades formativas para mantener los estándares de calidad y empleabilidad de las personas de EMT.



	2020	2021	2022	Diferencia	Porcentaje
Horas formación continua	93.641	113.434	160.105	46.671	41%
Personas formadas	4.367	5.328	8.512	3.184	60%
Horas formación nuevo ingreso	75.527	55.583	56.966	1.383	2%
Personas formadas	358	272	259	-13	-5%

- Formación en RSC, Igualdad y Código Ético 2022 al personal de nuevo ingreso

492
asistentes

1.852
horas totales

	Administración	Personal auxiliar	Operaciones	Material Móvil y Mantenimiento	SACE	TOTAL	Servicios de Movilidad	TOTAL EMPRESA
Asistentes	853	70	5.445	1.461	65	6.971	618	8.512
Hombre	615	44	5.099	1.423	61	6.583	504	7.746
Mujer	238	26	346	38	4	388	114	766
Horas Totales	18.199	1.051	113.893	17.868	845	132.606	8.249	160.105
Hombre	11.603	682	106.481	17.363	803	124.647	6.362	143.294
Mujer	6.596	369	7.412	505	42	7.959	1.887	16.811

■ Evolución por áreas de formación y género

	Asistentes			Horas		
	Totales	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres
Administración	212	169	43	4.595	3.695	900
Habilidades	1.713	1.389	324	24.229	19.075	5.154
Idiomas	104	83	21	8.860	7.186	1.674
Mantenimiento	1.049	1.028	21	11.167	11.039	128
Movilidad	50	28	22	453	272	181
Operaciones	3.847	3.633	214	95.433	89.734	5.699
PRL	1.023	953	70	12.460	10.220	2.240
RSC	492	450	42	1.852	1.706	146
Tcos. y Directivos	22	14	8	1.055	368	687



12.4.2 Promoción interna y gestión del talento

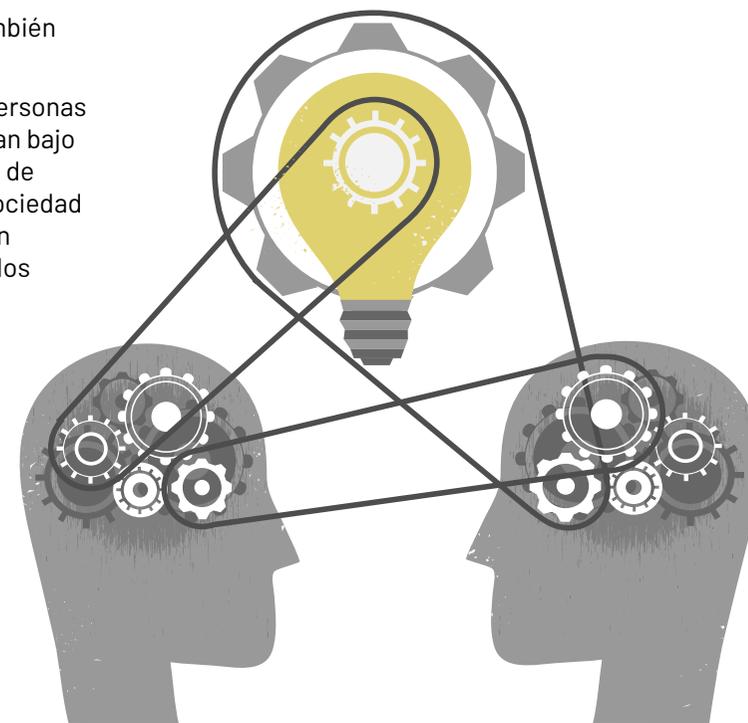
Las contrataciones en EMT se producen por necesidades de producción o incremento del servicio, también por jubilaciones por edad o incapacidad.

Los procesos de selección externa o promoción interna tienen el objetivo de encontrar o ubicar a las personas que mayores competencias reúnan en el puesto adecuado donde aplicar esas competencias. Se realizan bajo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, ofertando los puestos de trabajo en igualdad de oportunidades y condiciones a todos los que se personan a los mismos. Ello repercute también en la sociedad en general, ya que cualquiera que cumpla los requisitos puede participar en los procesos y acceder a un puesto de trabajo en EMT. Además, los procesos de promoción interna generan una gran motivación a los empleados que ya están dentro.

■ Promociones y traslados internos

A lo largo del año 2022 se han concluido procesos selectivos que se habían iniciado en el 2021. Se trataba de un total de 70 plazas y una bolsa mediante concursos de promoción interna y traslado, a las que han concurrido un total de 472 personas.

Durante el año 2022 se han convocado un total de 118 plazas y cuatro bolsas mediante concursos de promoción interna y 107 mediante traslado. Han concurrido a las convocatorias un total de 884 personas.



Convocadas y resueltas en 2022

	Ofertadas	Candidatos	Plazas cubiertas
Promoción interna	128	462	92
Traslado	107	151	39

Convocadas y pendientes de resolución en 2023

	Ofertadas
Promoción interna	137
Traslado	61

■ Contrataciones externas

Convocadas en 2021 y pendientes de resolución

	Ofertadas	Candidatos
Promoción externa Personal de conducción	--	2.339

La más numerosa de todas las convocatorias para contratación externa que aún permanece activa, ha sido la realizada para la incorporación de conductores de autobuses.

Se han concluido en este ejercicio 2022 la Fase 3 de "Prueba práctica" y se han continuado realizando reconocimientos médicos correspondientes la Fase 4 del concurso. Igualmente se ha convocado al "Curso de Formación de Nuevo Ingreso", correspondiente a la Fase 5, a aspirantes de las convocatorias de 2021 y de 2022. Durante el año 2022 se continuará facilitando la incorporación de personal para solventar las necesidades de servicio.

También se realizó una convocatoria con amplia participación para la contratación de Especialistas de Taller, que no se realizaba desde 2017.

Convocadas y resueltas en 2022

	Ofertadas	Solicitudes admitidas	Plazas cubiertas
Promoción externa	7	43	8

Convocadas y pendientes de resolución

	Ofertadas	Solicitudes admitidas	Plazas cubiertas
Promoción externa	--	2.377	--



13.- TRAZABILIDAD Y ALCANCE DE ESTA MEMORIA

La Memoria anual de Sostenibilidad es fruto de la colaboración de todos los responsables de las principales áreas de EMT. La labor de coordinación recae en el área de Responsabilidad Social Corporativa.

Esta Memoria se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Standard. Su contenido describe las políticas, resultados y riesgos según lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Describe los resultados y avances de la Empresa en materia económica, ética, social y ambiental, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2022.

Los impactos significativos derivados de las actividades de la organización en el ámbito económico, ambiental y social, así como los relacionados con sus servicios y sus relaciones con sus Grupos de Interés se han clasificado en 9 asuntos materiales, en torno a los que se desarrolla la presente Memoria.

De acuerdo con el estándar internacional GRI, esta Memoria se centra en los asuntos caracterizados como relevantes, con el fin de favorecer la concisión, precisión, comparabilidad, etc.





14.- ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO
GRI - 102 CONTENIDOS GENERALES 2016		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	1. Principales cifras 2. EMT, entidad referente e integradora de la movilidad sostenible. 3. Historia y logros de EMT. 5. Organigrama y órgano de gobierno
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	
102-3	Ubicación de la sede principal de la organización	
102-4	Ubicación de las operaciones	
102-5	Propiedad y forma jurídica	
102-6	Mercados servidos	
102-7	Tamaño de la organización	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	
102-9	Cadena de suministro	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	
102-11	Principio o enfoque de precaución	
102-12	Iniciativas externas	
102-13	Afiliación a asociaciones	



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO
GRI - 102 CONTENIDOS GENERALES 2016		
ESTRATEGIA		4. La estrategia
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	
ÉTICA E INTEGRIDAD		9. Código ético y modelo de Compliance en EMT 10. Transparencia
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
GOBERNANZA		5. Organigrama y Órgano de Gobierno
102-18	Estructura de gobernanza	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	8. Grupos de Interés
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	
102-23	Presidencia del máximo órgano de gobierno	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		8. Grupos de Interés
102-40	Lista de grupos de interés	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	12. Aspectos Importantes



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO
GRI - 102 CONTENIDOS GENERALES 2016		
PRÁCTICA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES		8. Grupos De Interés
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	
102-47	Listado de temas materiales	12. Aspectos importantes
102-48	Reexpresión de la información	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	
102-50	Periodo objeto del informe	
102-51	Fecha del último informe	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	
102-55	índice de GRIs	Anexo
102-56	Verificación externa	No aplicable



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
GRI 302 - ENERGÍA		12.2.3 Gestión energética eficiente y no contaminante
GESTIÓN ENERGÉTICA EFICIENTE Y NO CONTAMINANTE		
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	
302-4	Reducción del consumo de energía	
GRI 305 - EMISIONES		12.2.1 Estrategia contra el cambio climático
ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	
305-5	Reducción de emisiones de GEI	
GRI 306 - EFLUENTES Y RESIDUOS		12.2.2 Economía circular, gestión eficiente de recursos utilizados y residuos generados
ECONOMÍA CIRCULAR, GESTIÓN EFICIENTE RECURSOS UTILIZADOS Y RESÍDUOS GENERADOS		
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO
DIMENSIÓN SOCIAL		12. ASPECTOS IMPORTANTES
GRI 401 - EMPLEO		CC:AA:E INFORME DE GESTIÓN 2022
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	
401-2	Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial	
401-3	Permisos parentales	
GRI 403 - SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL		CC:AA:E INFORME DE GESTIÓN 2022
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	
GRI 404 - FORMACIÓN Y EDUCACIÓN		12.4 PERSONAL
FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA		
404-1	Horas medias de formación anuales por empleado	
GRI 405 - DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		
405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y plantilla	
405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2022

EMT MADRID

Empresa Municipal de Transportes de Madrid

C/Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid

www.emtmadrid.es

SÍGUENOS EN



[emtmadridmedia](https://www.youtube.com/emtmadridmedia)



[EMTmadrid](https://www.facebook.com/EMTmadrid)



[@EMTmadrid](https://www.instagram.com/EMTmadrid)



blogemtmadrid.es



[@EMTmadrid@EMTincidencias](https://twitter.com/EMTmadrid)